

Archivalia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA – UNAN León | Archivalia | N° 16 | Volumen 10 | Agosto 2017



REVISTA DEL
ARCHIVO GENERAL

UNAN LEÓN

Una mirada a las fuentes
históricas de carácter demográfico

Exilio Nicaragüense en México 1937 – 1947

Presentación del libro: El Archivo Histórico de la
UNAM. Cincuenta años de aportaciones y vinculación
con la sociedad

Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua, 2017

Panamá, los nuevos retos para los profesionales de la Archivología

Entrevista: Susana Angelina Diego Santos, Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, UAEH

ARTÍCULOS

- 5 | Una mirada a las fuentes históricas de carácter demográfico
Msc. Ligia Madrigal Mendieta / Nicaragua
- 12 | Presentación del libro: El Archivo Histórico de la UNAM. Cincuenta años de aportaciones y vinculación con la sociedad
MSc. Carlos Garrido Vargas / México
- 14 | Exilio Nicaragüense en México 1937 - 1947
Dra. Laura Beatriz Moreno Rodríguez / México
- 17 | Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua, 2017
Lic. Ivania Paladino Espino / Nicaragua
- 28 | Panamá, los nuevos retos para los profesionales de la Archivología
MSc. María Centeno Jiménez / Panamá

ENTREVISTA

- 32 | Lic. Susana Angelina Diego Santos
Jefa del Departamento de Procesos y Normatividad Archivística y Responsable del Departamento de Control y Consulta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH

ASTERISCOS INFORMATIVOS

- 34 | - I Encuentro de Archivos Universitarios sobre Autonomía Universitaria
- VI Encuentro de la red de Archivos Universitarios de Nicaragua RAUN, Universidad Nacional Agraria UNA 2017
- Prácticas profesionales Alumnos de Ciencias Sociales UNAN - León, 2017

40 | LA GALERÍA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Octavio Guevara Villavicencio - Rector
Flor de María Valle Espinoza - Vice Rectora
Mauricio Carrión Matamoros - Secretario General

CONSEJO EDITORIAL

Aracely Valladares Lacayo - Responsable
Archivo General UNAN León
Adela Morales Munguía - Directora SIBUL
Milton Guillén Torres - Diseño y diagramación

EDITOR JEFE

Aracely Valladares Lacayo

COLABORADORES

Ligia Madrigal Mendieta
Carlos Garrido Vargas
Laura Beatriz Moreno Rodríguez
Ivania Paladino Espino
María Centeno Jiménez
Susana Angelina Diego Santos

DISEÑO PORTADA

© 2013 Xiskya Valladares

SITIO WEB

<http://sibul.unanleon.edu.ni/>

CORREO ELECTRÓNICO

revista.archivalia@ac.unanleon.edu.ni

Presentación

Revista Archivalfa presenta en esta única edición del año 2017 en la sección Artículos la colaboración de colegas mexicanos, panameños y nicaragüenses; en la sección Asteriscos Informativos un resumen de las principales actividades transcurridas en el presente año. Agradecemos la colaboración de nuestros amigos y colegas investigadores por compartir sus escritos y reinteramos la invitación a que continúen enviándonos sus investigaciones a esta su Revista Archivalfa.

Una mirada a las fuentes históricas de carácter demográfico de la catedrática e Historiadora, Maestra Ligia Madrigal Mendieta, docente de la Escuela de Historia de la UNAN Managua, y Miembro Directivo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. El trabajo que nos comparte trata sobre investigaciones realizadas en los Archivos Parroquiales específicamente el Archivo de San Pedro de la ciudad de Matagalpa. Como historiadora y con experiencia en temas sobre Archivística, nos dice en su artículo que los Archivos Parroquiales no solamente son útiles para esta ciencia histórica sino para la demografía, la economía e incluso la historia de las mentalidades.

Exilio Nicaragüense en México 1937 – 1947 de la Dra. Laura Beatriz Moreno Rodríguez, esta obra fue presentada en por primera vez en Nicaragua en el Paraninfo de la UNAN-León en octubre del año 2016, luego en el Encuentro de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua de ese mismo año y en este año en el mes de febrero en la Embajada de México en Nicaragua. Exilio Nicaragüense en México, trata desde el ascenso a la presidencia del dictador Anastasio Somoza García en 1937 hasta la conclusión de su primera etapa de gobierno en 1947. Este es un estudio que propone mirar a estos perseguidos políticos a través de los documentos confidenciales que generaron los organismos de seguridad mexicanos y de las representaciones diplomáticas de ambos países.

Lic. Ivania Paladino Espino responsable del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación de Nicaragua comparte un el Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua, 2017 en donde se registra nombre, institución, número de teléfono y correo electrónico de los responsables de los Archivos de las diferentes instituciones Públicas y Privadas de Nicaragua con el objetivo de compartir los contactos entre los interesados para establecer comunicación y unir al gremio de Archivistas a nivel Nacional.

El investigador, MSc. Carlos Garrido Vargas del Archivo Histórico de la Benemérita Universidad de Puebla, nos comparte la presentación del Libro El Archivo Histórico de la UNAM: 50 AÑOS DE aportaciones y vinculación con la sociedad que realizó el pasado 22 de agosto de 2017 a las 19:00 en la I Feria Internacional del Libro Universitario, en el salón Beatriz de la Fuente del Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM en donde participaron los académicos Ilihutsy Monroy Casillas, Georgina Flores Padilla y Arturo Valencia Ramos horas.

En la Sección entrevista conoceremos el aspecto profesional y personal de la Lic. Susana Diego Jefa del Departamento de Procesos y Normatividad Archivística y responsable del Departamento de Control y Consulta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien responde a nuestras preguntas de una forma muy colaboradora.

La MSc. María Centeno Jiménez de la Escuela de Archivología de la Universidad de Panamá presenta el artículo de su autoría ‘Panamá, los nuevos retos para los profesionales de la Archivología’, gracias a su experiencia como docente nos deja ver los retos que los futuros archivistas tienen en este país.

Msc. Aracely Valladares Lacayo
Responsable de Archivo

UNA MIRADA A LAS FUENTES HISTÓRICAS DE CARÁCTER DEMOGRÁFICO

Msc. Ligia Madrigal Mendieta
 Historiadora, Catedrática UNAN – Managua,
 Tesorera de la AGHN



LIGIA MADRIGAL MENDIETA

Miembro Directivo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), Historiadora, catedrática (UNAN-Managua). En el campo de la archivística ha dirigido y desarrollado proyectos a nivel nacional, como las distintas etapas del Censo Guía de Archivos Nicaragüenses.

Resumen

Conocemos de la importancia que revisten los archivos parroquiales y de su interés en distintos campos de investigación. No solo para la ciencia histórica, sino para la demografía, la economía e incluso la historia de las mentalidades. Como lo han afirmado ciertos estudiosos, los archivos parroquiales constituyen una fuente imprescindible para el estudio de distintas realidades, que en varios de nuestros países hasta ahora son fuentes olvidadas; aunque la Iglesia, los ha resguardado; y pese de su condición como es falta de organización, estado de conservación, difusión, entre otros, continúan siendo importantes tesoros en materia documental, ya que, son fuentes imprescindibles para la investigación científica. De ahí, el interés de este artículo; de valorar los Registros Parroquiales en nuestro país, planteando la urgente necesidad de actuar como

investigadores históricos sobre este valioso patrimonio. Dicha valoración se hace concretamente a partir de libros de registros ubicados en el Archivo de San Pedro Matagalpa, apoyándose en el recurso metodológico de la cuantificación para su análisis, en función de una historia cuantitativa en la posibilidad de motivar a emprender investigaciones acerca de la dinámica de la ciudad de Matagalpa en el siglo XVIII. Vaya esta reflexión no solo para la utilización de estas fuentes desde la demografía histórica o, la historia económica y social, sino que, pretendemos motivar el quehacer propiamente en el campo de la archivística, dado que, hay mucho que emprender.

Palabras clave: archivos parroquiales, cuantificación, Iglesia, investigación histórica, archivística, demografía.

Presentación

Hacer la Historia con números representa para algunos abandonar la esencia de los fenómenos históricos, pero desde Ernest Labrousse “La cifra entró en la Historia”. Esta, que tradicionalmente estudia el evento producido en las acciones de la humanidad, contempla recursos de análisis como es la incursión de la cifra, que dio origen a un análisis histórico cuantitativo. La aplicación de métodos cuantitativos en los estudios históricos es cada vez mayor, pero es necesario mantener siempre una interacción entre el problema de investigación, las fuentes disponibles y los medios de procesamientos de datos.

La cuantificación en la historia se ha aplicado a las investigaciones histórico-económicas. Antes de esto, por la naturaleza de sus estudios, la historia hacía imposible proceder a la medición de un acontecimiento histórico, pero el número de efectivos de población empezó a reclamar atención. Así, la cifra allanó el camino para la aplicación de nuevas fuentes de consulta concentradas en registros públicos, archivos nacionales, archivos parroquiales, eclesiásticos; es decir, con todos aquellos documentos con los que se puede cuantificar un acontecimiento.

Como señalara Rafael Quezada Camacho en su artículo,¹ el ordenamiento estadístico que impone la cifra permite atisbar en períodos largos la evolución que cumple un fenómeno.

Aunque tradicionalmente ha sido utilizada la cuantificación como un método para manejar y procesar la información, se ha avanzado significativamente dándose cambios de perspectiva, así encontramos un uso más sistemático de la misma, especialmente con renovación de problemas teórico-metodológicos y, por supuesto, con técnicas de procedimientos más elaborados. La historia demográfica que se elabora a par-

tir de la consulta de los archivos parroquiales, sigue esta línea, en ellos logramos acercarnos, en mayor medida a la comprensión de los acontecimientos históricos. François Furet emite su opinión favorable² a esta forma de hacer historia para reconstruir el pasado.

En el presente artículo, se pretende valorar el interés que representa la fuente de los archivos parroquiales en función de una historia cuantitativa en la posibilidad que deba realizarse una investigación acerca de la dinámica de población de la ciudad de Matagalpa en el siglo XVIII.

Los archivos parroquiales

Según cita María Sandra García, el Reglamento Archivos Parroquiales Españoles, que a falta de otro sería válido para nuestros propósitos:

El archivo parroquial lo integran los diversos libros parroquiales, la documentación histórica, las obras bibliográficas que en él se conserven y toda aquella documentación moderna que se recibe en la parroquia o que en la misma parroquia se produce, y que vaya orientada hacia la vida de la comunidad parroquial, formada por su pastor y los fieles.³

El hecho es que, a pesar, que los archivos parroquiales de la Provincia de Nicaragua han estado ahí desde la colonia, no se ha hecho una regulación sobre ellos de manera que ayude a mejorar su resguardo de forma más eficiente por parte de las instancias que lo han venido conservando, como lo ha sido la Iglesia. De manera que, es necesario, hacer un poco de historia acerca de los mismos. Después de la Reforma Luterana acaecida en 1519, y el movimiento contrarreforma, la Iglesia Católica quedó facultada para llevar registros donde se conservara el dato de los actos de la vida cotidiana que estuvieran relacionadas

1 Me refiero al artículo titulado, “Historiografía: elementos para estudio”, en *Historia, Teoría y Métodos*, artículos compilados por Elizabeth Fonseca y publicado por el CSUCA, San José, Costa Rica, 1989.

2 François Furet dice: *La ambición más general y más elemental de la historia cuantitativa estriba a constituir el hecho histórico en series temporales de unidades y comparables, y poder así medir su evolución por intervalos de tiempos dados.* Citado en “Lo cuantitativo en la historia” en *Hacer la Historia*. Edición bajo la dirección de Jacques Le Goff y Pierre Nora. Vol. I. Nuevos problemas. Editorial Gallimard. España, 1974, p. 57.

3 María Sandra García Pérez: “Apuntes sobre los archivos parroquiales en España”. España, *Biblios*, núms. 33-34, s/f., p. 2. En: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/biblios/n34/a07n34.pdf>

con la administración de los sacramentos. De esta manera se empezó a llevar en cada parroquia registros de las defunciones, matrimonios y bautismos que acontecían en una población.

Durante muchos años, los registros parroquiales han recogido esta información en las iglesias; ofreciendo en la actualidad una rica información, casi virgen que ha sido, al menos en Nicaragua, poco incorporada a los estudios históricos.

Es posible afirmar, de acuerdo a la experiencia, que en nuestro país existen en abundancia y en regular estado archivos parroquiales y eclesiásticos en León, Jinotega, Boaco, Managua, Masaya, Ciudad Antigua y Matagalpa. El logro más importante en años recientes ha sido la publicación póstuma correspondiente a la doctora Mercedes Mauleón Isla, cuya obra titulada *La población de Nicaragua. 1748-1867*, especialmente referida para “...contribuir al desarrollo de la demografía histórica”.⁴ Su prologuista, el doctor David Reher, señala que la obra “Aborda la evolución general de la población y su estructura, así como sendos análisis de la natalidad, la mortalidad y la nupcialidad...”,⁵ para lo cual, la consulta en los archivos parroquiales locales, fue la base preponderante de su argumentación.

De manera que, así como hemos apreciado en cierta forma, archivos de documentos oficiales de carácter administrativos en el Archivo General de la Nación o, en el Archivo de la Prefectura y Municipalidad de Granada, podemos también considerar para nuestro interés los archivos eclesiales. Los libros de registros parroquiales datan en Nicaragua --al menos los que se han consultado-- desde 1726, por ejemplo, el registro de bautizos y defunciones de la Concepción de Sébaco. Así mismo en esta parroquia se cuenta con el libro de registros de matrimonios desde 1721. Esto nos puede dar indicios de la dinámica de la población en fun-

ción de la investigación histórica de aquel lugar. El doctor Agustín Vivas Moreno, escribió acerca de la utilidad de los archivos especialmente llamados “Partidas sacramentales”, que son los libros de bautizos, matrimonio y mortalidad. En estos fondos el autor citado reconoce:

*Los datos que aportan estas partidas, especialmente las de bautismo, están permitiendo a los investigadores configurar árboles genealógicos de varias generaciones que no hubieran podido ver nunca la luz sin los contenidos que aportan los archivos parroquiales. Además, estos datos son de gran interés para los estudios de tipo demográfico ya que esta documentación es la única que atestigua la vida o la muerte (partidas de bautismo y de defunción) de una persona cuando la documentación civil no existe.*⁶

Así, como se han llevado a cabo acuciosos trabajos acerca de la tenencia de la tierra en otras ciudades del continente americano, especialmente, en Latinoamérica basados en los archivos de registros de propiedad, es posible que los registros parroquiales nos permitan elaborar hipótesis de trabajo que lleguen a tener muy buenos resultados.

Recordemos que durante el período colonial gran parte de la vida de la población rural, giró en torno a las ciudades y que, así mismo, la Iglesia todavía conservaría un fuerte ascendiente que le aseguraría el cumplimiento por parte de la población, para recurrir a las parroquias para asentar sus acciones sacramentales.

Un ejemplo de la utilidad de estos registros parroquiales nos los muestra Christopher H. Lutz en su magnífico trabajo⁷ donde recurrió a estos archivos para elaborar series estadísticas de las actas sacramentales de la población de Santiago de Guatemala hasta complementar una historia sociodemográfica. Como ve-

4 Mercedes Mauleón Isla: *La población de Nicaragua. 1748-1867*. Managua, Fundación UNO, 2008, p. XVII (17).

5 Op. cit., p. XV (15).

6 Agustín Vivas Moreno y María Guadalupe Pérez Ortiz: “La información histórica en los archivos eclesiásticos: principales series documentales para la investigación”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 34, 2011, p. 448.

7 Christopher H. Lutz: *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala / (1541-1773)*. Guatemala, Ediciones CIRMA, 1984.

mos, es útil considerar como una fuente válida de información a estos valiosos documentos.

Debe señalarse, finalmente, que la información parroquial no es del todo completa; además, de ser una información sumamente reducida, que se localiza en cualidades limitadas de la población: etnia, estado civil, parentesco y otras. En ocasiones es imprecisa y en algunos períodos está ausente.

Por lo que, debe conjugarse con consultas bibliográficas que permitan percibir en conjunto población y acontecimiento histórico del momento.

Así, es que nuestro objetivo radica en valorar el interés que reviste la consulta del archivo parroquial de una zona muy localizada que comprende geográficamente la Villa de Matagalpa durante el siglo XVIII. La región de Matagalpa es llamativa por su calidad de frontera natural hasta donde tenía alcance la jurisdicción de la autoridad española durante la colonia. En muchas ocasiones esta villa fue atacada por tribus procedentes de la Costa Caribe, de manera que la población probablemente haya tenido un comportamiento quizás irregular, alimentado por migraciones forzosas, ataques o cualquier otro fenómeno que le afectaba más regularmente que en otros lugares del territorio.

El Archivo Parroquial de San Pedro de Matagalpa De acuerdo a la Administración Eclesiástica, durante 1778 la Provincia de Nicaragua se dividía hacia Oriente en los Partidos de Matagalpa y Granada. El de Matagalpa constaba de tres Curatos; Matagalpa, Teustepe y Juigalpa; de este se han seleccionado los archivos parroquiales de Matagalpa que comprendía las parcialidades de Matagalpa, Solingalpa y Molagüina, con el fin de realizar la evaluación de los archivos ya citada.

Estos documentos están localizados en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la ciudad de Matagalpa, donde presentan cierto ordenamiento que facilita su consulta. Como toda parroquia, la de Matagalpa lleva la inscripción de los sacramentos y según consta en los libros, el bautismo lo registra desde 1746 iniciando con la fecha del 19 de Marzo, no fue posible encontrar los meses anteriores. Así mismo, el libro número 1 al cual nos referimos culmina en el año de 1784 con fecha del 4 de febrero. El libro está aparentemente completo, aunque,

en algunos casos; imprecisos con los datos registrados. El segundo libro de bautizos se inicia el 5 de julio de 1758, lo que nos indica que contamos con los datos bautismales de 1754 a 1757. Culmina el 11 de enero de 1762. El tercer libro recoge la información desde 1763, comprende desde el 3 de enero al 28 de enero de 1766 y, el cuarto libro abarca del 19 de enero de 1767 al 7 de julio de 1773.

De acuerdo a las cifras de bautizos de estos libros se observa una lenta recuperación de la población que crece de un promedio de 282 en el primero, a un promedio aproximado de 340 en el cuarto. No es posible considerar estas cifras como definitivas pero, en general puede concluirse una tendencia hacia el incremento de la población en un período aproximadamente 30 años en el siglo XVIII, lo cual podría deberse a la estabilidad que habían alcanzado las poblaciones indígenas.

En el período de 1802 a 1810 este aumento será más evidente. Igual que los bautizos, matrimonios y defunciones, en general.

De manera que, los registros parroquiales de Matagalpa están disponibles para ofrecer información de las sociedades de esta parroquia desde el siglo XVIII, y es posible elaborar con ellos importantes temas de investigación que tengan que ver con el componente: población.

¿Cuál es el componente población? ¿Es acaso posible concluir en un deterioro de la influencia de la Iglesia ante la menos recurrencia a la administración de los sacramentos? ¿Es posible hablar de un definitivo incremento de habitantes, según se percibe? Estas y muchas otras interrogantes es posible darle respuestas o, al menos, elaborar una coherente hipótesis de trabajo. Aunque no es posible contar con la información completa de matrimonios, se observa, sin embargo que la misma se incrementa conforme la población aumenta.

El dato poco detallado de este rubro no nos permite tener una visión más completa de la evolución de la población, las deficiencias de estos registros radican en omisiones, datos imprecisos de las personas, entre otros; pero al fin, en el ámbito general, es posible corregir algunos de estos detalles. Un dato importante que revelan estos registros,

es el de la posible población tributaria que sería interesante contrastar con las cantidades de impuestos que se reportarían de esta ciudad. Si es que la denominación de tributario no habría quedado solamente como un referente social para los años del siglo XVIII. Esto podría dilucidar una investigación en este sentido.

Así mismo, se observa con poca frecuencia el distintivo de español o criollo; en cambio, son frecuentes mestizos, ladinos, mulatos. Lo que podría indicar una población con poco o reducido elemento criollo. Esto podría permitirnos una hipótesis alrededor de la importancia económica o comercial que la Villa de Matagalpa representaría, además, acerca del componente socio-racial.

Sería interesante, así mismo, atisbar un poco en la relación entre sí de los componentes étnicos. Con algunas reservas, es posible considerar trabajos de investigación en torno de la tasa de nacimientos y muertes que se perciben como indicadores de la evolución de esta población.

Lawrence Stone realizó un trabajo ⁸ en donde el componente demográfico es básico para entender la evolución posterior, diferenciada que, cumplieron cada uno de los grupos sociales respecto al tema de la conformación de familias y otros. En el caso de la Parroquia de Matagalpa es posible quizás elaborar un análisis de la evolución de la familia y su concepción, aunque no puede realizarse una diferenciación social, si es viable, hacerla por grupos étnicos.

De cualquier manera, la información que representan estos documentos es una fuente potencial, rica en detalles. Su elaboración puede conducir a valederos trabajos investigativos de carácter histórico sobre la población. En todas esas sugerencias temáticas la cuantificación histórica adquiere mucha validez, ya que, permite al investigador trascender a lo numéri-

co-descriptivo para resolver problemas de investigación que podrían pensarse o, considerarse de naturaleza cualitativa. Esfuerzos que en otros países se han dedicados a la historia demográfica, estudios socioeconómicos, historia económica, índices del comercio exterior, entre otros. Todo lo que se ha sugerido en este artículo, es la necesidad de trabajar en posibles ideas de investigaciones que pueden ser desarrolladas con los datos de los archivos parroquiales, entre ellos el Archivo Parroquial de Matagalpa. Y aunque presentan en algunos casos, la información incompleta, dan la oportunidad para elaborar series de datos que puedan servirnos para insinuar tendencias de población en los casos que se requiera.

Podría ser, la elaboración de una historia cuantitativa que numere las proporciones de fenómenos sociales o económicos acontecidos en la población de la Parroquia de San Pedro de Matagalpa. Esto no sería, como indica François Furet ⁹ una labor reduccionista de la historia a la mera cantidad, pienso que no, pues la interpretación de las cantidades debe ligarse con el análisis de acontecimientos que le acompañan y esto, a su vez, elabora un cuerpo de argumentos sumamente rico.

Finalmente me toca señalar que, me domina la idea que la Villa de Matagalpa presentó una dinámica mayor que la que hasta ahora se le ha asignado como punto de frontera.

La cantidad de población, mestiza, indios, otros, indican que su labor productiva puede haber sido respetable y su dinámica ser distinta a la de cualquier Villa del interior. Jeffrey Gould ¹⁰ se ha encargado de mostrarnos parte de esa dinámica, pero el acompañamiento de las cifras se hace necesario, para una real interpretación histórica de los acontecimientos que ahí sucedieron. Si hacia 1881 esta población logró crear un movimiento social debidamente coherente, quiere decir, que esa dinámica existía.

⁸ Lawrence Stone: *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra, 1500-1800. España, Fondo de Cultura Económica, 1990.*

⁹ François Furet: "Lo cuantitativo en la Historia" en *Hacer la Historia. Edición de Jacques Le Goff y Pierre Nora. Barcelona, Vol. I. Nuevos problemas, Editorial Gallimards, 1974, p. 57.*

¹⁰ Jeffrey L. Gould: "El café, el trabajo y la comunidad indígena de Matagalpa 1840- 1925". Capítulo del libro *El café en la Historia de Centroamérica, editado por Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper, FLACSO, 1993.*

El apoyo de las cantidades tributarias que nos conceden los documentos de los archivos parroquiales, pueden favorecer esta labor. Necesario es el dato cuantitativo, principalmente, cuando se está explicando comportamientos que tienen que ver con regularidades, conductas y actuaciones de grandes grupos. De hecho, a través de la consulta en el Archivo Diocesano de León se ha encontrado que existen fuentes de tributación con los cuales se podría llegar a realizar una investigación acerca de la importancia económica que representaba la población.

De igual manera, debe hacerse un llamado a la reflexión de la necesidad del análisis cuantitativo, trascendiendo lo numérico y aplicándolo a la resolución de problemas de investigación históricas desde distintas perspectivas.

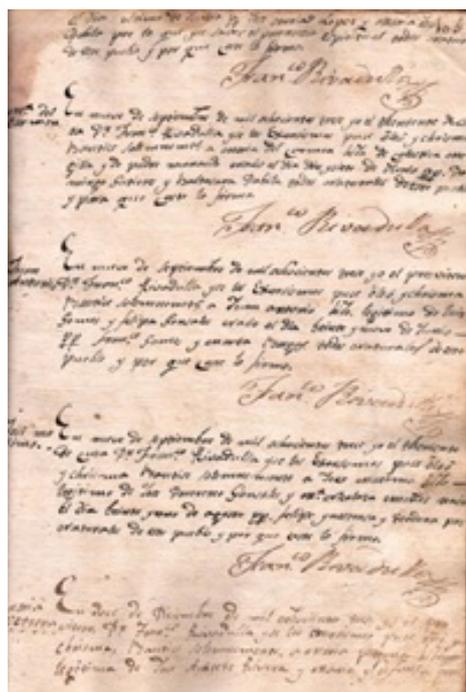
También se recomienda tomar en cuenta que, al igual que cualquier uso de fuentes, el dato cuantitativo presenta limitaciones que podrían derivar de la falta de clasificación de las mismas o, incluso existencia de mucha información, existencia de series incompletas o, el mismo estado de estas que obligan el manejo de conocimientos paleográficos adecuados.

Conocemos actualmente que con el acelerado desarrollo de la tecnología tenemos grandes posibilidades de mejorar los métodos de análisis del dato cuantitativo, por ejemplo, la utilización cada vez más de recursos informático para el desarrollo de la demografía histórica, ejemplo de ello es la construcción de tablas de mortalidad a través de software creados específicamente para el análisis del dato.

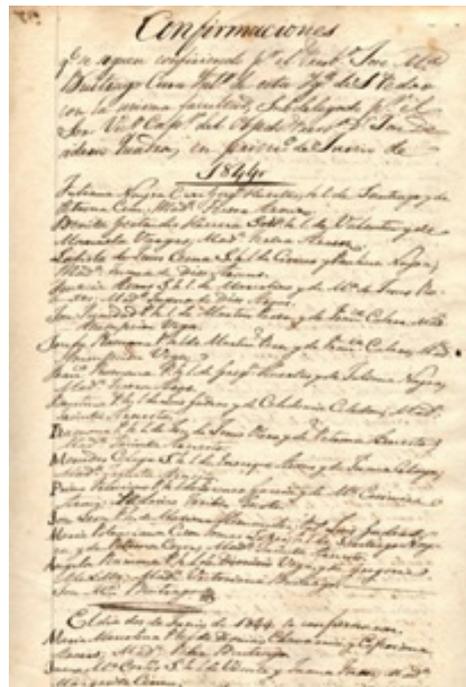
Sin embargo, hay que anotar que la responsabilidad de la información numérica que se ingresa obliga a rigurosas precauciones en cuanto al origen de la misma, es decir, la naturaleza de los datos. De igual forma, llamar la atención hacia la confiabilidad y, por supuesto, la debida formación y la experiencia del investigador histórico para elegir los métodos de procesamiento adecuado y saber leer e interpretar los resultados.

En otras palabras, no basta con introducir en la computadora todos los datos, por ejemplo, de defunciones, para obtener estimaciones poblacionales, para lo que es necesario saber seleccionar el método, a veces, se cae en el error de usar el menos indicado. Por lo que, se recomienda aprovechar adecuadamente la tecnología para la explotación de la información y no caer en riesgos o en valoraciones poco fundadas.

De manera que el trabajo de los archivos es aún una tarea por realizar y la cuantificación demográfica y socioeconómica está aún pendiente en nuestras investigaciones.



“Libro de Bautismo” de la Parroquia de Matagalpa (1809-1824).



“Libro de Confirmación” de la Parroquia de Matagalpa (1788-1842)

Fuentes

Archivo de la Parroquia de Matagalpa: “Libro de confirmaciones” (1788-1842), “Libro de bautismos” (1786-1784), “Libros de matrimonios” (1721) y “Libros de defunciones” (1726).

CARDOSO, Ciro F.S. y H. Pérez Brignoli: Los métodos de la historia. Barcelona, Editorial Crítica, 1976.

FURET, François: “Lo cuantitativo en la historia”. España, Hacer la Historia, ed. de Jacques Le Goff y Pierre Nora. Vol. I. Nuevos problemas. Editorial Gallimard. 1974.

GARCÍA PÉREZ, María Sandra: “Apuntes sobre los archivos parroquiales en España”. España, Biblios, núms. 33-34, s/f., p. 2.
En: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/biblios/n34/a07n34.pdf>

GOUBERT, Pierre: “La cuantificación histórica: trayectoria y problemas”. Universidad de Minnesota, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, 1980.

GOULD, Jeffrey L.: “El café, el trabajo y la comunidad indígena de Matagalpa 1840- 1925”. Capítulo del libro El café en la Historia de Centroamérica, editado por Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper, FLACSO, 1993.

LUTZ, Christopher H.: Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala / (1541-1773). Guatemala, Ediciones CIRMA, 1984.

MADRIGAL MENDIETA, Ligia: “Breve historia de la parroquia en Nicaragua”. Managua, Revista Nicaragüense de Cultura Acahualinca, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, núm. 2, noviembre, 2016.

MAULEÓN ISLA, Mercedes: La población de Nicaragua. 1748-1867. Managua, Fundación UNO, 2008.

QUEZADA CAMACHO, Rafael: “Historiografía: elementos para estudio”. San José, Costa Rica, Historia, Teoría y Métodos, compilados por Elizabeth Fonseca, CSUCA, 1989.

STONE, Lawrence: Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra, 1500-1800. España, Fondo de Cultura Económica, 1990.

VIVAS MORENO, Agustín y María Guadalupe Pérez Ortiz: “La información histórica en los archivos eclesiásticos: principales series documentales para la investigación”. Documentación de las Ciencias de la Información, vol. 34, 2011.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNAM. CINCUENTA AÑOS DE APORTACIONES Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



MSc. Carlos Garrido Vargas
Archivo de la Benemérita Universidad de Puebla

Hacer la presentación de un libro siempre es una gran responsabilidad, más aún cuando algunos de los autores, como es el caso, además de ser tus maestros y colegas resultan ser amigos. Sin embargo, trataré de transmitir mi sentir sobre la obra.

El libro, conformado por 12 artículos, nos presenta de manera general el devenir histórico del Archivo Histórico de la UNAM en medio siglo de existencia. Para ello se vale de la voz de sus integrantes, algunos de los cuales, han vivido varios de esos procesos históricos que han marco la existencia del Archivo.

Utilizando un concepto archivístico y desde mi percepción, podríamos clasificar estos artículos en cuatro grandes agrupaciones: textos relacionados con la creación y desarrollo institucional del AHUNAM; textos relacionados con la conformación de su acervo y la presentación de algunas de estas agrupaciones documentales; textos relacionados con la teoría y metodología archivística, y con la capacitación en la materia; y, por último, textos que hablan sobre la búsqueda de crear redes internas y externas entre los diferentes actores responsables de la custodia de fondos y colecciones documentales, en sustancia: del patrimonio documental.

El primer grupo está conformado por los artículos de Francisco de la Cruz Vázquez denominado “Sus fundadores (1964–1981)”; de Enrique Lira Soriano, “Su desarrollo institucional”; y el de Celia Ramírez López, “El AHUNAM. En busca de un camino institucional”. En estos textos se aborda la creación del Archivo –cuyo antecedente se enmarca en la exposición “La Universidad de Ayer y Hoy”– de 1962; los personajes que participaron en esta génesis como es el caso de la doctora Guadalupe Chávez San Vicente –primera jefa de la sección Archivo Histórico de la UNAM– y el profesor Tobías Chávez, por mencionar algunos; sus primeros pasos, vicisitudes e integrantes; los objetivos que le dieron origen, a saber: “servir a la historia, antigua y futura de la Universidad” y “la salvaguarda de su patrimonio histórico documental”; los grupos documentales que lo conformaron en estas primeras etapas como eran: los fondos Colegio de San Ildefonso, la Escuela Nacional Preparatoria, la rectoría de la Universidad Nacional, la Secretaría General, el Consejo Universitario, entre otros; su integración al Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) en 1976; la creación de la coordinación del AHUNAM en 1992 por la doctora María del Refugio González, directora del CESU, entre otros tópicos.

El segundo grupo, de esta propuesta de clasificación, está conformado por los artículos de Georgina Flores Padilla, “La conformación de su acervo”; Leticia Medina Rodríguez, “La estructura: del laboratorio gráfico y de restauración a la sección del acervo gráfico (1985–1995)”; Paulina Michel, “Los registros en imágenes: Ingresos de fondos y colecciones”; y Luz María Jiménez Molotla, “El Fondo Heriberto Jara Corona”. En estos textos se aborda

sobre la conformación del acervo documental del Archivo en tres etapas: 1964–1969, 1970–1983 y 1984–2012; los criterios para la caracterización de los fondos y colecciones del AHUNAM; la conformación y consolidación del departamento de laboratorio gráfico y restauración en 1985, las labores desarrolladas por éste tales como asesorías, proyectos, publicaciones, capacitación y participación en eventos académicos; el ingreso de fondos y colecciones fotográficas tales como el Fondo Dirección General de Información y las colecciones Raúl Estrada Discua, Ricardo Salazar Ahumad –con especial atención en esta colección– y Universidad; así como un caso de estudio, a saber, el Fondo Heriberto Jara Corona, comprado por la universidad en la década de los setenta el cual está conformado por una variedad de documentos que van desde los textuales a los gráficos, hemerográficos, cartográficos, videográficos, entre otros.

La tercera agrupación está conformada por los dos artículos de Ilihutsy Monroy Casillas y Alma Leticia Gómez Gómez, “La archivística en la UNAM antes del AHUNAM” y “Cincuenta años de prácticas archivísticas”; y Gloria Celia Carreño Alvarado, “La profesionalización y capacitación archivística, un reto para enfrentar la responsabilidad del archivo”. En estos textos se aborda, de manera general, la formación y desarrollo de la ciencia archivística a nivel internacional, la normatividad y aplicación del conocimiento archivístico a nivel nacional y la propuesta de organización de los documentos en el ámbito universitario, específicamente en la UNAM; los primeros proyectos de organización y descripción y los actuales en el Archivo Histórico de la UNAM; la enseñanza y capacitación archivística a nivel nacional, cuyo inicio se dieron en México a través de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en 1915; la formación profesional del personal del AHUNAM a través de cursos, diplomados o maestrías y la participación de varios de estos académicos en la formación y especialización de nuevos profesionistas no sólo en el AHUNAM o la UNAM sino de otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.

Por último, la cuarta agrupación está conformada por dos artículos de Gustavo Villanueva Bazán, “El AHUNAM, las relaciones internas y el Sistema Institucional de Archivos” y “El Archivo Histórico de la UNAM y la creación de redes de archivistas”. En estos ensayos se aborda los primeros intentos por crear un Sistema de Archivos de la UNAM y los que le siguieron, a saber, 1998, 2001, 2005, 2009 y 2014; las reuniones de Archivos de la universidad –en colaboración con la Dirección General de Patrimonio, la Dirección General de Protección a la Comunidad y la oficina del Abogado General–; el diagnóstico de Archivos en 1998; la creación de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES) en 2000, su transformación en Asociación Civil en 2009 así como algunos productos de la red, como es el caso de la publicación de textos en materia archivística a través de la denominada serie: Formación Archivística; y la conformación de la Red Iberoamericana de Archivos de Educación Superior (RIAES) en 2008, lo que evidencia el trabajo llevado a cabo por el Archivo en materia de conformación de redes archivísticas a nivel nacional e internacional.

A manera de conclusión, el texto que aquí se presenta nos lleva a través de un recorrido histórico de medio siglo por el desarrollo de una de las instituciones archivísticas más importantes de nuestro país y, sin temor a equivocarme, también de Iberoamérica: el Archivo Histórico de la UNAM. Así mismo, queda de manifiesto su influencia, misma que traspasa los muros de Ciudad Universitaria y que puede verse reflejada en varias de las instituciones que conforman la RENAIES o la RIAES, aunque no exclusivamente. De igual forma, y prueba de ello es quien esto lee, se puede ver la influencia de varios de sus académicos en la conformación de nuevos profesionales y de teoría y metodología archivística, misma que ha sido retomada por otros centros que custodian documentos de archivo creando escuela. Cada uno de los artículos nos muestra un aspecto de esta institución, sus vicisitudes, tropiezos y logros, sus actores –los que son nombrados y los que no–, los que han escrito para conformar este texto y los que no; mujeres y hombres que han aportado su pasión, profesionalismo y conocimientos para salvaguardar el patrimonio documental no solamente de la UNAM sino del país. Enhorabuena para todos en el Archivo Histórico de la UNAM y también para nosotros, quienes desde otras instituciones universitarias, seguimos sus pasos.

EXILIO NICARAGÜENSE EN MÉXICO 1937-1947

Dra. Laura Beatriz Moreno Rodríguez
Investigadora del Proyecto PAPIIT

Esta obra nace con el propósito de aportar a la historia de Nicaragua y de México, a través del fenómeno del exilio político nicaragüense que llegó a territorio azteca durante la presidencia de Anastasio Somoza entre 1937 y 1947. Esta es una historia que entreteje un episodio de la historia política que marcó el devenir de ambas naciones y que se enlazó con otras de Centroamérica. Debido a la importancia de la obra, en octubre de 2016 se llevó a cabo la presentación del libro en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León y Managua, gracias a la invitación del de Aracely Valladares del Archivo Histórico de la UNAN, León. Así mismo, el 22 de febrero de 2017 por invitación del Excelentísimo Embajador Miguel Díaz Reynoso de México en Nicaragua se dio a conocer esta obra.



Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México 1937-1947*, México, CIALC/UNAM, 2015.

La publicación de este libro se hizo gracias al apoyo de la DGAPA/UNAM, a través del Proyecto de investigación PAPIIT IG400314: “interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)”

El libro en su primer capítulo Política nacional e internacional de México: ¿protectora o vigilante?, muestra como el Estado mexicano durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, periodo en que se dio la expropiación petrolera, que provocó fuertes conflictos con Estados Unidos, y el inicio de la Segunda Guerra Mundial, decidieron aceptar a un grupo de nicaragüenses. La llegada de estos exiliados políticos fue propiciada a partir de que México se afanó en mostrar una imagen internacional de apertura y solidaridad hacia los perseguidos políticos provenientes de distintas latitudes.



Discurso de Lázaro Cárdenas anunciando la expropiación petrolera en 1938

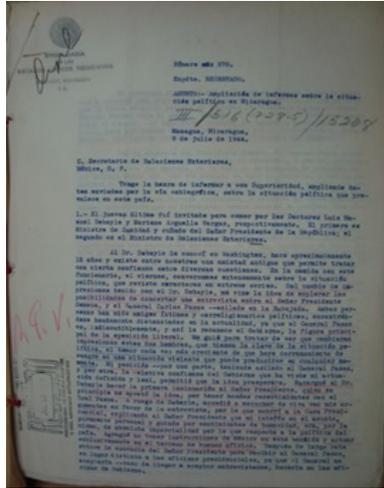
Este capítulo señala fundamentalmente como la Segunda Guerra Mundial generó que México, junto al resto de los países del continente americano estipularan, según las conferencias interamericanas, una serie de mecanismos de defensa ante el conflicto bélico que alcanzaba de manera directa o indirecta a todas las naciones del mundo. Estos incluyeron el combate al sabotaje, al quintacolumnismo y al espionaje de nacionales del Eje, que en el caso del gobierno mexicano, se llevaron a cabo mediante los servicios secretos mexicanos. Lo que se rescata es el cómo estas herramientas fueron también utilizadas para mantener en constante vigilancia a los extranjeros que llegaron por motivos políticos a México, como fue el caso de los nicaragüenses y otros centroamericanos. La Nicaragua somocista, como se titula el segundo capítulo narra de que manera Anastasio Somoza llegó a la presidencia del país istmeño. En este periodo se evidencia como los partidos tradicionales – Conservador y Liberal – perdieron espacios de poder político y disintieron del sistema somocista, lo que los obligó a salir al exilio. El tercer capítulo El exilio nicaragüense visto desde México, muestra el origen familiar, la alianzas políticas que se dan mediante los lazos familiares y las principales actividades productivas de cada grupo – liberal y conservador –. Así mismo, se expone la presencia de los sandinistas que llegaron a México como exiliados políticos después del asesinato en 1934 del general Sandino a manos de la Guardia Nacional, quienes coincidieron en el territorio mexicano con los grupos antes señalados.



Anastasio Somoza García y el general Augusto C. Sandino

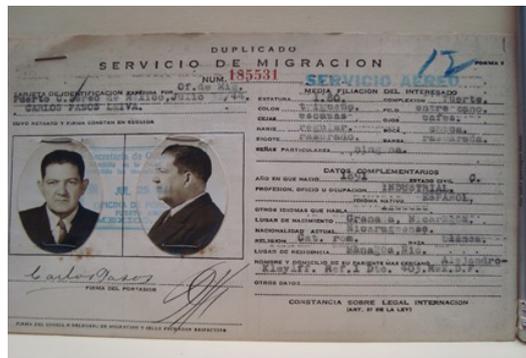
Artículos

El cuarto capítulo La investigación política: reconstrucción de las actividades de los antisomocistas, se reconstruye la forma en que los agentes de la Secretaría de Gobernación, pertenecientes a los servicios secretos mexicanos realizaron sus investigaciones. Técnicas que fueron aplicadas para la vigilancia de los exiliados políticos nicaragüenses, así como de algunos otros centroamericanos que realizaron actividades para derrocar a los gobiernos autoritarios de sus respectivos países durante su estancia en territorio mexicano.



Informe reservado sobre actividades de nicaragüenses en México, 9 de julio de 1944
Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Se señalan dos etapas: La primera, que tiene que ver con la conformación de organizaciones políticas de los exiliados políticos provenientes de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica que lograron conjuntar sus fuerzas mediante la Unión Democrática centroamericana (UDC) para denunciar la situación reinante en sus países de origen. La segunda se ubica concretamente en las investigaciones que evidenciaron los planes de insurrección armada de los exiliados nicaragüenses y costarricenses, principalmente. Planes que obligaron al gobierno mexicano a determinar su salida del territorio.



Ficha del Registro Nacional de Extranjeros de México. Carlos Pasos Leyva, dirigente del Partido Liberal Independiente en el exilio en México. Archivo General de la Nación de México, caja. 3.

Este libro va acompañado de un apéndice en donde se muestran las investigaciones de otros exiliados centroamericanos que se vincularon con los nicaragüenses entre 1937 y 1947. Esta es una historia del exilio nicaragüenses vista desde los informes del servicio secreto y de otras dependencias gubernamentales mexicanas y nicaragüenses. Por lo que, se invita a todos los interesados a leer esta obra, que esta escrita para todo el público interesado en conocer un poco de la historia de nuestro continente.

Laura Beatriz Moreno Rodríguez
Autora del libro
Ciudad de México, marzo de 2017

DIRECTORIO DE ARCHIVOS Y ARCHIVISTAS DE NICARAGUA, 2017

Lic. Ivania Paladino Espino
Responsable del Archivo Intermedio
Archivo General de la Nación



Managua, Nicaragua, Octubre 2017

CONTENIDO

1. Presentación P.1

PRESENTACIÓN

El Archivo General de la Nación, presenta el “Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua, 2017”. Cuya finalidad es dar a conocer un registro actualizado de los Archivos y del gremio archivista, que se encuentran laborando en instituciones públicas y privadas cuya función es resguardar, conservar y servir la información contenida en los archivos y documentos.

2. Una propuesta práctica de Redes de Archivos P.4

Este documento es el primero de esta naturaleza el mismo será actualizado semestralmente y publicado por medio de la página web del Instituto Nicaragüense de Cultura, de quien depende el Archivo General de la Nación, y otros medios vinculados.

3. Acta de constitución de la Red Nacional de Archivos Administrativos e Históricos de Nicaragua P.5

Como parte del fortalecimiento y desarrollo de la Red de Archivos, se elaboró un Manual y Registro único de las instituciones de Archivos, y, en esta oportunidad el Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua. (Foto de portada, “Día de constitución de la Red Nacional de Archivos de Nicaragua”, celebrado en el Salón Rubén Darío, Asamblea Nacional, octubre 2012).

4. Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua. P.6

Hay que destacar la labor que los archivistas han desarrollado desde décadas anteriores, lo que les ha permitido acumular experiencias de manera técnica y profesional, con acuciosidad, esmero y mística, en sus entornos laborales públicos y privados, sea en los Archivos Administrativos Centrales, Municipales e Históricos, donde se desempeñan en conservación preventiva, descripción documental, difusión. – Esto conforme a los recursos disponibles en cada una ellas.

Esperamos que este directorio cumpla el propósito de informar y fomentar, el intercambio entre los miembros que integran las redes, ya que nos muestra una panorámica de las instituciones y gremio archivístico; al que animamos a sumarse a la Red de Archivos Administrativos, municipales e Históricos de Nicaragua.



Taller de capacitación sobre “La Norma Internacional de Descripción documental Isad(G)”, realizado en la Sede de la Vice Presidencia de la República 14 y 21 de marzo 2013. Aparece a la derecha Abigail Alizaga. Archivo Central Contraloría General, opuesto izq Miguel Ángel Martínez, Archivo Museo Rubén Darío; fila adelante Adelina Ramírez Archivo institucional Central Marena., y Mauricio Flores del Archivo General de la Nación.; Cmda .Angela Sevilla, Archivo Nacional de la Policía. Atrás.

Capacitación sobre la Norma Internacional de Descripción documental Isad-G, marzo, 2013. Izq. a derecha Aura María Olivares del Archivo Histórico del INHCA; Carmen Torres, Responsable División y Sobeyda Brenes del Archivo Central Asamblea Nacional. En 1ra Banca. José Matus, Nubia Escobar, Asamblea Nacional; Miriam Torres Responsable del Archivo Central Banco Central del Nicaragua.



Archivistas en capacitación sobre la Norma Internacional de Descripción documental Isad-G, marzo, 2013. Aparecen 1ra fila - Blanca Martínez y Jessica Téllez por el Archivo Central Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores; Yadira Salablanca, Abigail Alizaga de la Contraloría General, 2da fila al centro Silvia Colindres del Archivo Central Banco Central; 3ra fila: José Pérez Solís y Martha Hernández. del Archivo Municipal Managua. De pie Fátima Leiva del Inst. Deporte. .



Una Propuesta Práctica

1. Se crearán las diferentes Redes de Archivos, tomando como base el tipo y clase de archivo existente y de acuerdo al sector de trabajo económico, social y cultural, que desempeña dicha institución.
2. Tendrán como representante a un coordinador que servirá de enlace entre el Archivo General de la Nación y los demás archivos que lo integren.

El coordinador tendrá la responsabilidad de la coordinación, organización y anexión de los Archivos y Archivistas a la Red, procurando la permanente capacitación técnica y profesional de los integrantes y la difusión de las fuentes documentales que se conservan en los Archivos y promover en conjunto con el Archivo General la programación de actividades que redunden en el fortalecimiento y desarrollo de los Archivos.

Actividades de la Coordinación y miembros de las redes: Ingresar a la Red de Archivos a todos los archivos existentes e informarlo al Archivo General de la Nación.

1. Establecer contacto permanentemente con los archivos que integran la red.
2. Crear y actualizar el directorio de archivistas que integren la red.
3. Proponer talleres de índole técnico que facilite el desarrollo de las capacidades técnicas profesionales entre los miembros de la red.
4. Propiciar en conjunto con los miembros de la red, espacios de difusión de la información que se conserva en los archivos.
5. Realizar gestiones y proyectos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los archivos que integran la red.
6. Propiciar e impulsar en conjunto con los miembros de la red, la creación de nuevos Archivos, en aquellas instituciones públicas y privadas, que contengan información y documentos del perfil de la Red que sean de gran valor e importancia como memoria documental.
7. Colaborar con el Archivo General de la Nación para el rescate de la documentación anterior al año 1979, que se encuentren en poder de las instituciones nacionales, en riesgo de pérdida y deterioro (Decreto 73-2001. Gaceta No 128 del 28 de septiembre 2001).
8. Colaborar con el Archivo General de la Nación, en los procesos de normalización de la Actividad Archivística Nacional, que esta institución impulsa y desarrolla.
09. Contribuir en el tratamiento y desarrollo de los Fondos documentales, organizados y conservados dentro de los Archivos que integran la Red.

10. Propiciar el crecimiento y desarrollo de los Fondos y Colecciones Nacionales, a través de la programación de transferencias documentales al Archivo General de la Nación, que por causas físicas y técnicas, estos materiales, no presten condiciones para su conservación y difusión.

11. Reunión de trabajo de las Comisiones Técnicas de la Red Nacional de Archivo.

Componentes de la Red

Instituciones de Archivos Públicos y Privados por tipo y clase
Fondos y colecciones documentales e instrumentos de descripción

Archivistas Técnicos, Auxiliares y Profesionales, Conservadores, Gestores de la Información

Como se interrelacionarán estos componentes entre sí:

I Fase Constitución de la Red

1. Reconocimiento e inclusión voluntaria en la red, por vía formal, enviada al Archivo General de la Nación y al coordinador de la Red.
2. Inscripción de los miembros y personal de cada archivo, que se integra a la Red, por parte del coordinador de la Red.
3. Reporte del directorio de archivistas, conservadores y gestores de información que labora en cada uno de los archivos que integran la Red.

II Fase Organización de la Red

1. Definición y designación de secretarías técnicas.
2. Programación de actividades tanto para el desarrollo del personal como de la institución.
3. Preparación de proyectos en conjunto con la Red.

III Fase Desarrollo de la Red

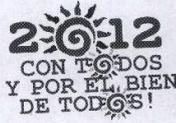
1. Realización de actividades de difusión.
2. Eventos de capacitación técnica y profesional.
3. Facilitar el intercambio de información sobre todo de carácter semi administrativo e histórica, tomando en cuenta las regulaciones que en esa materia existen en el país

Presentado por el Archivo General de la Nación en el IV Encuentro de Archivos. En saludo al día Internacional de los Archivos y a su Aniversario, celebrado en la ciudad de León, 07 Julio 2011

9 de Junio Día Internacional de los Archivos



 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



El Archivo General de la Nación le saluda muy cordialmente y aprovecha para remitir a ustedes **Ayuda Memoria del Taller de Sensibilización para la Constitución de la Red Nacional de Archivos Administrativos e Históricos de Nicaragua**, celebrado en la Asamblea Nacional el día 30 de Octubre del 2012.

Anuentes a la necesidad y deber de velar, proteger y difundir la labor de los archivos, que conlleve al desarrollo del Sistema Nacional de Archivos que esta institución archivística institucionalizará, formalizará y definirá como línea de acción de los archivos en Nicaragua, en base al marco legal que le asiste "Decreto 71-2001" (Gaceta N0 128 del 28 de septiembre 2001).

Es de gran importancia y relevancia el desarrollo de las redes de archivos contando con la participación de tod@s; las redes permitirán establecer los nexos entre las instituciones de archivos tanto administrativos como históricos lo cual contribuirá, fortalecerá y dinamizará el quehacer archivístico, la gestión documental, la organización, preservación, conservación y difusión de la memoria documental histórica de las instituciones, de los municipios del territorio y de la nación.

Aprovechamos para adjuntar además la Guía y el formulario Censo y Directorio de Archivos y Archivistas de Nicaragua, del cual haremos una primera publicación en la página web del Instituto Nicaragüense de Cultura en el mes de marzo del 2013.

En espera de su contribución y aportes a las mismas para el año 2013, me despido deseándoles a ustedes unas felices fiestas de fin de año y venturoso año nuevo.

Managua, 13 de Diciembre 2012.


Jimmy Alvarado Mero
Responsable de Dirección
Archivo General de la Nación



**NICARAGUA:
LA ALEGRÍA DE VIVIR EN PAZ!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA...
POR MÁS VICTORIAS!**

INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE CULTURA
22223845 www.inc.gob.ni

ARCHIVOS CENTRALES

1. Asamblea Nacional de Nicaragua

MARÍA DEL CARMEN TORRES TÓRREZ
Responsable División de Archivo Central
Dirección: Edificio Asamblea Nacional
Contiguo al parque Luis Alfonso Velázquez
Teléfono: 22768460 Ext 428
Email: carment@asamblea.gob.ni

2. Corte Suprema de Justicia

NINOSKA TURCIOS
Responsable División de Archivo Complejo
Judicial Managua
Dirección: antiguo Centro Comercial Nejapa
Teléfono: 22650027
Email: nturcios@poderjudicial.gob.ni

3. Secretaria de la Presidencia de la República

MARIANELA DOÑA ARROLIGA
Responsable de la Oficina de Comunicación y
Archivos
Dirección: Edificio de la Secretaria de la
Presidencia – Contiguo a SERVIGOB – Avenida de
Bolívar a Chávez
Teléfono: 22282803 Ext 218
Email: marroliga@sepres.gob.ni

4. Ministerio de Defensa

GRISELDA CALLEJAS
Directora Oficina de Acceso a la Información –
Archivo Central
Dirección: Bo. Largaespada. Casa Ricardo
Morales Avilés
Teléfono: 22-22-22-01
Email: oaip@midef.gob.ni

5. Banco Central de Nicaragua

MIRIAM TORRES
Responsable Archivo Central
Dirección: Edificio Banco Central de
Nicaragua, Km.5
Carretera Sur
22-55-71-71, ext. 233
Email :mtorres@bcn.gob.ni

6. Contraloría General de la República

CELIA SANDINO
Directora Oficina de Acceso a la Información
ABIGAIL ALIZAGA MORALES
Responsable Archivo Central
Dirección: km 7 Carretera Sur. Frente Banco
Central de Nic.
Teléfono: 22-65-20-72
Email: celia.sandino@cgr.gob.ni /
abigail.alizaga@cgr.gob.ni

7. Instituto de Información y Desarrollo

WILLIAM IVAN CASTILLO MEDRANO
Responsable Archivo Central
Dirección: Frente Hospital Lenin Fonseca
Teléfono: 22535365
Email: wcastillomedrano@gmail.com

8. Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales / MARENA

LUISA AMANDA CASTILLO
Directora Oficina Acceso a la Información
MARÍA ADELINA RAMÍREZ NARVAÉZ
Responsable de Archivo Institucional y Cedoc
Dirección: Frente Zonas Francas Las Mercedes
Teléfono: 22-63-28-31 / 22-3311-12 /
22-63-1994, ext. 1342
Email: cedoc@marena.gob.ni

9. Ministerio del Relaciones Exteriores

IVÁN OTERO
Responsable CEDOCy Archivo Central Histórico
BLANCA LILLIAM MARTINEZ CANO
Coordinador de área de Archivo Central
Administrativo
Dirección: De Montoya, 2 cuadras abajo, antiguo
edificio de la Cancillería
Teléfono: 22662557/226630555 fax
Email: bmartinez@cancilleria.gob.ni

10. Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros

VERA AMADOR
Responsable de Archivo Pasivo
Dirección: Centro Comercial San Francisco
Módulo A-5
Teléfono: 2557575 ext. 4801
Email: vamador@iniser.com.ni

11. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social INSS

ILIANA DALILA RUIZ

Jefa de Oficina de Documentación y Archivo Central

Dirección: Delegación SHELIM SHIBLE. Contiguo a Migración

Teléfono: 22441245

Email: iruiz@inss.gob.ni /

ileanaruizlopez@yahoo.es

12. Administrador de INSS Pensiones

JULIO ERNESTO GUEVARA

Dirección: DELEGACION GERMAN POMARES – Fte antiguo Cementerio San Pedro

Teléfono: 22226300 / 22223561

Email: jguevara@inss.gob.ni

13. Ministerio de Industria y Comercio MIFIC

ANDREA DEL S. CASTILBLANCO

Responsable Oficina de Acceso a la Información Pública

Dirección: Km 6, Carretera a Masaya Frente

Camino de Oriente. /Teléfono : 22-4893-00 / 110

Email: acastilb@mific.gob.ni

14. Instituto Nicaragüense de Deportes

MARIBEL CHAVARRÍA

Directora Oficina Acceso a la Información

ROMAN CHAMBERLAIM

Responsable Archivo Central

FÁTIMA LEIVA

Responsable CEDOC

Dirección: Rotonda el Periodista 500 metros al Norte y 100 metros al Oeste, Antigua Hacienda El Retiro.

Teléfono: 22-66-37-04 /34-60

Email :archivo.ind@gmail.com /

leiva_1979@yahoo.es

15. Ministerio del Trabajo–MITRAB

CRISTINA MORALES

Directora Oficina Acceso a la Información

MARTHA MARÍA SÁNCHEZ,

Responsable Cedoc y Archivo

Dirección: Reparto San Antonio, Estadio Nac.300 vrs N

Teléfono : 22222115 ext 116

Email: biblioteca@mitrab.gob.ni

16. Policía Nacional de Nicaragua

COMDA. MAYOR ANTONIA PALACIO NAVARRETE

Responsable Archivo Central

Dirección: Antigua Casa Presidencial– Loma de Tiscapa

Teléfono: 22224123/22222346

Email :archivonacional@policia.gob

17. Corporación Nacional de Zonas Francas

SEBASTIÁN ESCOBAR

Director Oficina Acceso a la Información

ELLIET MENDOZA

Responsable Archivo Central

Dirección: Complejo Industrial Las Mercedes, carretera Nte Km 14 ½

Teléfono : 22331896 / 22631554

Email: sescobar @czf.com.ni /

emendoza@czf.com.ni

18. Empresa Nacional de Puertos

JEANETT GUEVARA

Directora Oficina Acceso Información Pública

DAYSÍ MARÍA FONSECA GALEANO

Jefa Departamento Archivo y CEDOC

Dirección: Bosques de Bolonia Embajada de Alemania ½ c E

Teléfono: 22663039 ext. 265 / 22222059 / 22662468

Email: jguevara@epn.com.ni /

dmfonseca@epn.com.ni

19. Teatro Nacional Rubén Darío

BLANCA MUNGUÍA

Responsable Archivo Central

Dirección: Edificio teatro Nacional Rubén Darío

Teléfono: 22-223630 ext. 123

Email : nomina@pnrubendario.gob.ni

20. Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez

NORMA PETRONA SILVA
Responsable Archivo y Documentación
Dirección: Casimiro Sotelo. Antiguo Enel Ctral 100
vrs S
Teléfono: 22781620 Ext. 176 / 84689045
Email : nsilva@mifamilia.gob.ni /
eberrios@mifamilia.gob.ni

21. Instituto Nicaraguense de Turismo – INTUR

QUELRA BROOKS
Responsable CEDOC
Dirección: Bolonia Cost.Oe.H.Intercontinental 1 c.Oe
Teléfono: 22545269,22545189 ext. 189
Email : qbrooks@intur.gob.ni /
elromero@intur.gob.ni

ARCHIVO UNIVERSITARIOS

22. UNAN –León

ARACELY VALLADARES LACAYO
Responsable Archivo General Universitario
Dirección: Edificio Central, Contiguo a la Iglesia La
Merced, León
Teléfono: 2311 5013
Apartado Postal 68. | FAX: +505-23114970
Email: aracelyvl@yahoo.es /
aracelyvl@gmail.com

23. Universidad Agraria – UNA

OLANIA FAJARDO
Responsable Archivo Central Administrativo
Dirección: Carretera Norte Km 12 1/2.
Teléfono: 22331999 Pbx
Email: olaniadelgado29@hotmail.com

24. UNAN –Managua

SARITA NOHEMI CARMONA,
Responsable Archivo Central, Administrativo
Dirección: Recinto Universitario Rubén Darío
Teléfono: 22786769 ext.
Email: saritajulysalvi@yahoo.com

25. Universidad de Ingeniería – UNI

GRISELDA PEREZ
Responsable Oficina Archivo General
Dirección: Frente Escuela de Danza, Semáforos
UCA, 10 mts al norte.
Teléfono: 22670274
Email: gris756@yahoo.com

ARCHIVOS MUNICIPALES

26. Alcaldía de Nindiri–Masaya

BISMARCK ANTONIO PUERTASR
Responsable Archivo Municipal
Dirección: Iglesia Católica .Costado Este
Teléfono: 25224911 PBX. /25281831/ 2522
2052 / 25281343
Email: bismarckantonio109@yahoo.com

27. Alcaldía de Niquinohomo–Masaya

JAVIER NOEL ROSALES
Responsable Archivo Municipal
Dirección: Contiguo a Enitel, Niquinomo
Teléfono:25580836 / 255 80836
Email: javiernoel_r@yahoo.es

28. Alcaldía de Ciudad Sandino–Managua

LESLI CALERO
Responsable Archivo General de la Alcaldía
Dirección: Frente al mercado Augusto Cesar
Sandino
Teléfono: 22696479 /22696525 ext 224
Email: guillermo.conrado@alcisa.gob.ni /
jennifer.mendoza@alcisa.gob.ni

29. Alcaldía de Granada

SILVIA ROSSE
Responsable Archivo Municipal
Dirección: Viejo Hospital San Juan de Dios
Teléfono: 25527356 / 25521379
Email: acsanh150550@gmail.com /silvia_ro-
seb@yahoo.com
Nota. En proceso de nombramiento el puesto del
responsable A.M

30. Alcaldía de San Juan del Sur , Rivas

JOSE ANGEL GARCIA
Responsable Archivo Municipal
Dirección: Contiguo Centro cívico
Teléfono: 25682383 / 25682407
Email:

35. Archivo Histórico Municipal de Diriomo

EVELIA HERNANDEZ
Responsable Archivo Histórico- Municipal
Dirección: Alcaldía de Diriomo Contiguo antiguo Telcor
Teléfono: 2557-0014
Email: evelia125@yahoo.com

36. Instituto de Historia de Nicaragua y CA

MYRIAM MARIA RIVAS ORDÓÑEZ
Responsable Archivo Histórico
Dirección: Rotonda Rubén Darío 150 mts. al oeste
Teléfono : 2787317 / 2787324 / Fax: (505) 2278 7324
Email: archivohistorico@ihnca.edu.ni.

ARCHIVOS HISTÓRICOS

31. Museo Archivo Rubén Darío

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BUITRAGO
Responsable Museo Archivo Histórico
Dirección: Iglesia San Francisco 1 c Oeste
Teléfono: 2311 2388 – 2311 0569
Email: museorubendario@yahoo.com

32. Archivo Diocesano de León

PBRO. GUILLERMO ALTAMIRANO
Responsable Archivo Histórico Diocesano-
Dirección: Contiguo a Catedral de León-
Teléfono: 2311 4221
Email: archivodiocesanoleon@yahoo.es /
rosa_dipp@yahoo.com

33. Centro de Historia Militar- Ejército de Nicaragua

TNTE CRNEL.FRANCISCA ENELDA TORRES GONZALEZ
Jefe del Centro de Historia Militar
Dirección: Complejo David y René Tejada Peralta.
Rotonda Hugo Chávez 1 c al E 1 c al N
Teléfono: 22769500 Pbx / 87012273
Email: ftorrez1409@yahoo.es

34. Archivo General de la Nación

JIMY ALVARADO – Responsable de Dirección
MAURICIO FLORES MORA
Responsable Archivo Histórico
Dirección: Palacio de la Cultura, Plaza de la Revolución
Teléfono: 22222905
Email: jimmyalvarado@gmail.com /
mauriflores60@yahoo.es
archivogeneraldenic@gmail.com

37. Archivo Histórico Municipal de Granada “Macario Álvarez”

ANA ROSA MORALES SEQUEIRA
Responsable Archivo Histórico- Municipal
Dirección : Plazoleta de los Leones , Casa de los
Tres Mundos
Teléfono: 2552 4176
Email: silvia_roseb@yahoo.com

ARCHIVOS PARROQUIALES

38. Curia Arzobispal de Managua

MONS. MIGUEL MANTICA CUADRA
Responsable Archivo Histórico arzobispal
Dirección : Sierritas de Santo Domingo, Km 8 1/2
Carretera a
Masaya, Entrada a las Sierritas 900 Metros al
Oeste, M/I Managua, Nicaragua
Teléfono: 505) 2276-2436 / (505)2276-0129
Fax: (505)2276-0130 Postal: C-68
Email:mmanticac@gmail.com /
arzobispado@curiamanagua.org



I taller anual con la Red Nacional de Archivos Administrativos e Históricos de Nicaragua, agosto 2016



Encuentro de Archivistas en conmemoración al Día Internacional de los Archivos convocado por el Archivo General de la Nación, el 09 de junio 2017. Presidio el Arq. Luis Morales Co director del Instituto de Cultura, cro. Jimmy Alvarado Director del Archivo General, invitada especial Msc. Ligia Madrigal Academia Geografía e Historia, se brindó reconocimientos a archivistas y amigos historiadores; Norman Cocis Alegría-donando cajas para el AGN.

PANAMÁ, LOS NUEVOS RETOS PARA LOS PROFESIONALES DE LA ARCHIVOLOGÍA



MSc. María Centeno Jiménez
Docente del Departamento de Archivología
Universidad de Panamá

El biólogo Carlos Guerra, quien culmina estudios doctorales en la Universidad de Mendel, en la ciudad de Burno, República Checa, y está asociado al Centro de Investigaciones del Cambio Global para el análisis de respuestas de los bosques a los efectos del cambio climático (ecología de bosques), explica en una de sus investigaciones el origen y el significado del nombre Panamá. Señala que deriva del dulegaya, de panabá, que significaría «muy lejos». Desde el Atlántico, el Pacífico, donde se establece la capital de hoy, sería, efectivamente, un lugar distante. Otras lenguas no determinadas, recogidas por los primeros colonos, atribuían al nombre panamá el significado de abundancia de mariposas y peces, como lo expone Mirta Rodríguez, en una publicación local.

Panamá se encuentra entre las repúblicas de Costa Rica y Colombia, países en los que la definición de archivística está muy desarrollada. Según Juan Carlos Vásquez, define en su libro: Colecciones cuadernillos del archivo nacional Serie: ¿Qué es y qué hace un archivo? N° 17 – Costa Rica – 2007

Archivística es la ciencia de los archivos, que abarca los documentos y los procesos teóricos y prácticos necesarios para cumplir las funciones de un archivo (López, 2002, p.141).

Archivo es el conjunto de documentos que produce una persona o una institución en el curso de sus actividades (López, 2002, p.137).

Documento es toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos (Archivo General de la Nación de Colombia, 1997, p.51).

Documento de archivo es la información contenida en cualquier soporte y tipo documental producida, recibida y conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus competencias o en el desarrollo de su actividad (Consejo Internacional de Archivos, 2002).

Política Archivística es aquella política que formula objetivos y propone los medios apropiados para servir a los derechos y necesidades de la sociedad en su conjunto; de las instituciones productoras/ receptoras de los documentos; de los interesados investigadores retrospectivos (Vásquez, 2005, p.5)

Ahora bien... ¿qué tenemos en común?

Pertenece a Centroamérica, y cada país cuenta con instituciones dedicadas a los archivos nacionales y que en cada uno trabajan profesionales de la archivística.

Costa Rica tiene un Sistema Nacional de Archivos creado mediante ley 7202, de 24 de octubre de 1990, con la finalidad de integrar los archivos públicos de Costa Rica y los privados y particulares que se incorporen a este.

Colombia, mediante la ley 80 de 1989 estableció el Sistema Nacional de Archivos, el cual tiene como objetivo planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad. La Ley 594 de 2000 definió los órganos asesores del Sistema, reglamentado por este.

En Panamá no existe un sistema de archivos pero en la actualidad contamos con leyes y decretos que garantizan la gestión en materia archivística en cuanto a la organización, clasificación, ordenación, conservación, depuración y firmas electrónicas; es así, que nuestro país desde 1912 bajo la administración del Presidente Porras se da los primeros pasos en salvaguardar el patrimonio documental. Hoy en día estas disposiciones se destacan como:

- Ley 43, de 14 de diciembre de 1912. Por la que se crea el Archivo Nacional de Panamá bajo la presidencia del Dr. Belisario Porras.
- Ley 16, de 20 de febrero de 1941. Por la que se corrige el nombre de Archivos Nacionales por Archivo Nacional. Con el fin de armonizar con las demás naciones del continente americano, la Asamblea Nacional de Panamá, por medio de esta ley, aprueba el cambio al segundo nombre, Archivo Nacional.
- Ley 13, de 23 de enero de 1957. Ley Orgánica del Archivo Nacional de Panamá. Esta ley fija la norma para la organizar, clasificar, guardar, manejar, evaluar y

disponer, así como para facilitar el acceso y consulta de documentos existente en las oficinas de la República y velar por los fondos documentales del país en cuanto estos constituyen parte valiosa del acervo cultural panameño.

- Decreto de Gabinete 180, de 2 de septiembre de 1971. Por el cual se autoriza el Sistema Microfilmación en los Archivos de las Oficinas Estatales, Municipales, Entidades Autónomas y Semiautónomas y del Sector Privado.
- Ley 11, de 22 de enero de 1998. Que regula el almacenamiento tecnológico de documentos y se adoptan otras disposiciones.
- Ley 43, de 31 de julio de 2001. Por la cual se definen y regulan los documentos y firmas electrónicas y las entidades de certificación en el comercio electrónico y el intercambio de documentos electrónicos.
- Ley 51, de 22 de julio de 2008. Por la cual se definen y regulan datos sobre la firma electrónica y se han incorporado a la legislación panameña los últimos adelantos conceptuales para la creación de un marco legal que garantice seguridad jurídica a los actos, transacciones y operaciones, realizadas utilizando medios electrónicos y a través de internet.

Sin embargo, contamos con el Sistema Archivístico de la Universidad de Panamá aprobado por el Consejo General Universitario No.12-08 de 8 de noviembre de 2012 y publicado en Gaceta Oficial Digital el 13 de marzo de 2013.

En esta constante evolución tecnológica en pro del desarrollo del país en cuanto a la administración pública y los archivos, donde se solicita un aire de transparencia, rendición de cuentas y evidencias en diferentes tipos de soportes el papel que juega el Archivólogo es muy importante. En cuanto a tecnológico le preguntamos al Ing. Pascual Gavidia sobre el papel que juega la gestión documental electrónica ... nos lleva a generar mecanismos que permitan, de una manera precisa a ofrecer un medio alternativo que

sea considerado auténtico y garantice los principios de procedencia, resguardo y manipulación segura de la información de origen digital.

La Gestión documental electrónica, entre sus diversas herramientas, utiliza dispositivos que permiten transformar el papel en un “bunch” de unos y ceros, lo que corresponde en términos muy sencillos al proceso de digitalización, garantizando mediante un escaneo certificado que efectivamente se trata del contenido original; de este modo, los gestores de contenido forman una simbiosis complementando el manejo del documento físico en medios digitales.

Lo anterior permite una distribución en tiempo real de los documentos (expedientes, planos, reportes, informes, etc.) a través de la nube computacional y así acceder a la información que se encuentran almacenada en forma segura en los servidores de cada institución. Esto permite que los usuarios empresariales y ciudadanos que requieran cualquier tramitación puedan aprovechar estas herramientas emergentes para solución de sus vidas cotidianas e interactuar con las instituciones sin tener que trasladarse físicamente. La garantía del acceso a la información puede ser validada mediante certificados electrónicos que aseguran que la persona que manipula el documento es quien realmente debe hacerlo, ofreciendo de este modo mecanismos adicionales de seguridad y confiabilidad.

Costa Rica, Colombia y Panamá tienen otra actividad en común: son entidades formadoras de profesionales en el área de la archivística. En la Universidad de Panamá, se crea la carrera de Archivología en 1984, bajo la resolución 13-84, de 11 de abril, con la aprobación de la carrera técnica por el Consejo Académico en 1991, por la resolución 9-91, de 27 de marzo, el Consejo Académico aprueba la carrera técnica de Archivología de manera regular, posteriormente en actualización de sus planes de estudios en 1995, el Consejo Académico, en resolución 17-95, de 11 de abril, aprueba la creación de la licenciatura en Archivología, así como el programa especial para que los egresados de la carrera técnica pudieran obtener su licenciatura, y en 1996, en resolución 6-96, de 7 de febrero, el Consejo Académico de la Universidad de Panamá crea la Escuela de Archivología.

En 2008 se reestructuran los planes de estudio de la carrera técnica y de licenciatura aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Panamá según resolución 16-08, de 9 de marzo. Ese mismo año, a través de la resolución 40-08, de 30 de julio, acuerdan aprobar las carreras de licenciatura en Gestión Archivística y técnico en Gestión Documental y Archivo.

A través de los años, los profesionales de la Archivología, más la existencia de un cuerpo de profesionales con capacidad para manejar en forma teórica y práctica las tareas archivísticas y las disciplinas relacionadas, crean diplomados, seminarios, congresos y maestrías.

Esto nos llevó a un grupo de egresadas, con el apoyo de las autoridades universitarias, a la Asamblea de Diputados con el propósito de fortalecer la profesión a través de una ley, la 39, de 2 de diciembre de 2014, que reconoce la profesión de archivólogo, publicada en Gaceta Oficial Digital 27679, de 12 de diciembre de 2014.

El 22 de marzo de 2017 se cumplen ambos decretos ejecutivos: el 106 que adopta el Reglamento Interno de la Junta Técnica de Archivólogos de la República de Panamá y el 107 que adopta el Código de Ética Profesional de los Archivólogos de la República de Panamá, publicado en la Gaceta Oficial Digital 28243-B, de 23 de marzo de 2017.

Frente a la importancia que representa este avance en el entorno archivístico del país, ahora es necesario el fortalecimiento y difusión de todo el articulado expuesto en la ley 39, de 2 de diciembre de 2014, donde se regula la profesión del archivólogo, dado el vacío que existía para el ejercicio y regulación de la profesión del archivólogo, es decir, el accionar y perfil de los ejecutores de las actividades en los archivos.

Finalmente, queremos dejar impresa nuestra huella de la más alta gratitud a nuestros docentes de la Escuela de Archivología y la exdecana Carmen Guadalupe Córdoba, que siempre defendió nuestra profesión hasta llevar a la creación del Departamento de Archivología mediante el acuerdo 23-16, SGU-reunión 15-16, del Consejo Académico, y ratificado de la estruc-

tura del Departamento de Archivología celebrada en el Consejo Académico 17-17, celebrado el 28 de junio de 2017 bajo el baluarte del Dr. Olmedo García Ch., decano de la Facultad de Humanidades.

No ha sido un trabajo fácil durante estos años lograr una carrera, un departamento, una ley y los decretos ejecutivos. Hoy nos ampara una junta técnica de archivólogos que nos reconoce nuestra idoneidad, pero apenas se inicia una lucha en la transformación en el ámbito de nuestra gestión documental y la administración de los archivos para el país. ¿Deseas tú ser parte de este cambio del país?

BIBLIOGRAFÍA

ALBERCH FUGUERAS, Ramón. ¡Archívese! Los documentos del poder .El poder de los documentos. Alianza

Editorial, S.A. Madrid, 1999

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. (1997). Diccionario de terminología archivística. Santafé de Bogotá: Editorial

Academia, p.51.

ARCHIVO NACIONAL. Gacetas, Leyes, referentes a los archivos en Panamá.

CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS. (2002). Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAG

(G). (Versión española de Asunción Navascués Benlloch) España: Secretaria del Estado de Cultura, Madrid.

LÓPEZ YEPES, J. (2002). Manual de Ciencias de la Documentación. Ediciones Pirámide, Madrid, España.

PANAMA. Ley 13, de 23 de enero de 1957. Ley Orgánica del Archivo Nacional de Panamá.

VASQUEZ U. Juan Carlos. COLECCION CUADERNILLOS DEL ARCHIVO NACIONAL Serie: ¿Qué es y qué hace un archivo? N° 17 – Costa Rica – 2007

VASQUEZ, Manuel. Hacia una política archivística. Asociación de Archivistas de San Paulo– Brasil 2005.

INFOGRAFIA

<http://www.archivogeneral.gov.co/>

http://www.iaip.gob.hn/socializacion_ley_archivo/

<https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/11-de-1998-jan-27-1998.pdf>



Lic. Susana Angelina Diego Santos

Jefa del Departamento de Procesos y Normatividad Archivística y responsable del Departamento de Control y Consulta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, UAEH

1. Iniciemos con una presentación de su persona

Me llamo Susana Angelina Diego Santos, soy Mexicana, Archivista de Profesión, nací en la Ciudad de México pero por cuestiones laborales vivo en el Estado de Hidalgo (92 Km de la Ciudad de México) desde el año 2012 a la fecha laboro como Jefa del Departamento de Procesos y Normatividad Archivística y responsable del Departamento de Control y Consulta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

2. ¿Si no te hubieras dedicado a este trabajo, que te hubiera gustado hacer?

Me habría gustado especializarme en sistemas computacionales, desarrollar software para eficiente los procesos de una institución, talvez en algún momento de la vida me habría enfrentado en diseñar algún software de archivo.

3. ¿Tu lectura favorita poesía, narrativas, novelas, ciencia....? Recomienda un libro.

Me gusta leer de todo un poco, sobre todo de historia y personajes relevantes en México, les recomiendo Yo, la peor, Mónica Lavín, es un libro se reconstruye la vida y la época de Sor Juana en un mundo de hombres, en una sociedad donde la magia y la religión, la herencia española, el sustento indígena y la influencia negra, son el espectro en donde se tejen amores, alianzas y traiciones.

4. ¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo y que es lo que menos te gusta?

Me gusta enfrentarme a los retos que puede tener un Archivo, he tenido la oportunidad de participar en rescates documentales en extremas condiciones de conservación es decir, exceso de

polvo, roedores, observar montañas de cajas con documentos, con ataques fúngicos, resguardados en bodegas, edificios abandonados etc., y una vez que se inician los procesos archivísticos, comienzas a descubrir los tesoros que por años estuvieron olvidados, mi mayor satisfacción es el observar en antes y el después, el revivir esos archivos y sobre todo generar en la sociedad la importancia de los documentos ya que a través de ellos se da evidencia de la existencia una persona o institución.

5. ¿Por qué decidiste dedicarte al mundo de los archivos?

Recuerdo que tenía dos opciones, estudiar Biobiotecnología o Archivonomía y mi percepción fue que estudiar Archivonomía me daría la oportunidad de tener mayor movilidad laboral, trabajar con nuevas tecnologías y sobre todo tener la oportunidad de aprender cada procedimiento de una institución, considero que es una profesión muy noble que como archivista puedes trabajar en cualquier dependencia.

6. ¿Cuál es tu responsabilidad en tu puesto de trabajo?

Mantener actualizadas las herramientas archivísticas, capacitar al personal que trabaja en los Archivos de Trámite para que se realice una buena gestión documental en la Universidad, coordinar las Transferencias Primarias, realizar los controles adecuados para el funcionamiento del Archivo de Concentración y coordinar el servicio de consulta y préstamo de expedientes

7. ¿Qué cualidades debe tener el profesional de la archivística?

Tener dedicación y amor y respeto a la profesión
Paciencia y aprender a trabajar en equipo.

8. ¿Cuál debe ser el perfil Archivero?

El archivero debe tener los conocimientos, habilidades, destrezas y valores para planear, analizar, diseñar, evaluar los proyectos desarrollados en un archivo.

Debe tener las habilidades para determinar el tipo de información requerida para la adecuada toma de decisiones.

9. ¿Crees que la percepción sobre el archivero ha cambiado o falta ser reconocido por la sociedad?

En el caso de México desde el año 2002 se ha fortalecido la visión del archivero gracias a la aplicación de Leyes de Transparencia y Protección de datos personales, actualmente se reconoce la importancia de los archivos debidamente organizados para fortalecer la rendición de cuentas. Actualmente en México se encuentra en discusión del senado, la Ley General de Archivos y uno de sus artículos señala la profesionalización en materia archivística de los titulares de archivos.

10. ¿El Archivero nace o se hace?

Pienso que el archivero se hace, se va formando durante su desarrollo profesional, conforme a las experiencias y oportunidades laborales.

Hay profesionistas en otras disciplinas que por la dinámica de su actividad se enfrentan a un las funciones del archivo y que han sabido sacar a flote el proyecto.

11. ¿Consideras que son importantes las nuevas tecnologías y las redes sociales para el desarrollo de la archivística?

Me parece que las redes sociales favorecen a los archivos para fortalecer la difusión de sus acervos nos permiten el acercamiento con usuarios todo el mundo y compartir información en tiempo real.

12. Cuéntenos una anécdota especial que te haya sucedido en tu trabajo

Recuerdo que en el Año 2012, trabajando en un rescate documental en el Instituto Nacional de Pesca, había cerca de 800 cajas de los diferentes centros de pesca en México, fue un proyecto muy peculiar ya que durante la intervención nos pasó de todo, primero en un rincón del archivo descubrimos frascos de vidrio con tiburones, peces, mantarrayas; me pareció muy impactante encontrarlos y tener que mover los frascos a un lugar en los que no estuvieran expuestos y pudieran romperse, lo segundo que nos sucedió fue que era época de lluvias y el archivo físicamente se encontraba en el sótano del edificio por lo que una tarde llovió demasiado fuerte y el agua mojó cerca de 30 cajas de archivo con expedientes que ya estaban clasificados, ordenados y descritos, la única medida rápida fue colocar los expedientes al sol para que se secaran, el único espacio disponible fue en la entrada principal del edificio, así que ya se imaginarán la escena, por último nos tocó un sismo que se sintió muy fuerte en la Ciudad de México, recuerdo que me costó mucho trabajo salir a la zona de seguridad, afortunadamente no pasó a mayores y concluimos el proyecto con éxito.

13. Hobby... color preferido.....sueños...

Mi actividad favorita es nadar, me gusta mucho viajar y conocer nuevas personas, lugares, disfrutar los platillos de la región.

Disfruto caminar todas las tardes con mi perro (Zazú)

Sueño con vivir en una zona de playa y dedicarme a investigar y en algún momento publicar temas de archivística.

14. Una frase alusiva a los documentos de Archivos, la Archivística o los archiveros.

La poesía es la memoria de la vida y los archivos son su lengua.

(Octavio Paz)

** Asteriscos informativos **

I Encuentro de Archivos Universitarios sobre Autonomía Universitaria



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C, en colaboración con la Cátedra Latinoamericana sobre Autonomía Universitaria “Deódoro Roca”, realizó el Primer Encuentro de Archivos Universitarios sobre la Autonomía Universitaria, que se celebró en la Universidad de Costa Rica, en la Ciudad de San José, los días 23 y 24 de mayo de 2017. Asistieron a este evento responsable de Archivos de distintas universidades de América Latina como Perú, Nicaragua, México, Chile, Argentina Paraguay etc. e la UNAN León fue delega la responsable del Mtra. Aracely Valladares Lacayo.



Visita de investigador de la Universidad de Costa Rica, UCR

El estudiante de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, Antonio Josué Hidalgo Torres, durante el mes de Mayo de 2017, consultó los documentos del Fondo del Archivo Histórico de la Municipalidad de León, para su investigación sobre la Educación en el Período Colonial.

Prácticas profesionales Alumnos de Ciencias Sociales

Alumnos del segundo año de la carrera Ciencias Sociales de la UNAN León prestaron su servicio en el Archivo del 24 de abril al 20 junio 2017, el principal objetivo es que ellos aprendan los conocimientos básicos de conservación, clasificar y ordenar documentos. La participación de estos estudiantes ha sido una gestión realizada por la Jefa del Departamento de Sociales de la UNAN León Lic. Herenia Ortega Morales en conjunto con la responsable del Archivo Maestra Aracely Valladares.



Documentos en estanterías antes de trasladarlos al área de trabajo del Archivo General



Trasladando documentos



Documentos de archivos listos para ser clasificados y ordenados



Personal del Archivo y estudiantes trabajando en la limpieza, clasificación y ordenación de los documentos de archivo



Clasificando y ordenando



Documentos de archivos guardados en sus respectivas cajas rotuladas

Asteriscos Informativos

VI Encuentro de la red de Archivos Universitarios de Nicaragua RAUN, Universidad Nacional Agraria UNA 2017

El pasado 12 de Mayo del 2017 en el Auditorio German Pomares de la Universidad Nacional Agraria la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua, celebró su VI Encuentro Nacional de Archivos con el lema “Aplicación de las Tecnologías en la Gestión de Archivos” participaron en este evento el Ing. Alción Carrasquilla Zurita, Gerencia de Comunicación del Grupo Pellas con el tema “Innovación tecnológica en los archivos del Grupo Pellas”, Dra. Ninoska Turcios, con la Experiencia del Complejo Archivístico Judicial Central de Managua y en video conferencia desde el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, AHUNAM el MSc. Gustavo Villanueva Bazán, Presidente de la Red Iberoamericana de Archivos de Educación Superior (RAIES) con el tema “Los Archivos ante las tecnologías de la información y la comunicación” y la maestra Georgina Flores Padilla, académica Investigadora Archivo Histórico de la UNAM con el tema “Políticas para la implantación de un Sistema de Gestión de documentos electrónicos de archivo”. Las palabras de bienvenida fueron dadas por el Vicerrector de la Universidad Nacional Agraria, UNA. Ing. Alberto Sediles



Mesa de Presidium VI Encuentro RAUN 2017



Lic. Sarita Carmona, Responsable Archivo UNAN - Managua, Coordinadora de la RAUN



Ing. Alberto Sediles, Vicerrector UNA



Ing. Alción Carrasquilla Zurita, Grupo SER San Antonio



MSc. Gustavo Villanueva Bazán, Presidente de la RIAES en video conferencia



Degustando el almuerzo



Delegación UNAN - León

Visita a SER San Antonio

Gracias a la Gestión realizada por la Coordinadora de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua Lic. Sarita Carmona responsable de Archivo de la UNAN Managua, una delegación de 15 personas entre responsables de Archivos y el personal que labora en los mismos de las Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua –Managua y León, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria y Universidad Politécnica de Nicaragua, el pasado 23 de junio 2017 realizaron una visita a la Gerencia de Comunicaciones del Ingenio San Antonio, en donde fueron recibidos por el Gerente Ing. Alción Carrasquilla, la visita tuvo como objetivo conocer parte del proceso informatizado que se realiza en la empresa, qué aplicaciones tecnológicas utilizan para este proceso de documentos.

El personal del Archivo General Universitario de la UNAN–León que asistió estaba compuesto por la responsable MSc. Aracely Valladares Lacayo, el Ing. Milton Guillén y Lic. Wiston Sánchez técnico en computación del Archivo y la Ing. Karina Oviedo de la oficina de informática de la UNAN León.



Ing. Alción Carrasquilla recibiendo reconocimiento de parte la Lic. Sarita Carmona por su participación en el VI Encuentro RAUN 2017 Centenario UNA



Palabras de bienvenida por el Dr. Rubén García, director del Hospital Alfredo Pellas Chamorro



Delegación de la Red de Archivos Universitarios



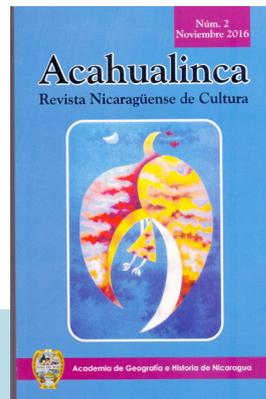
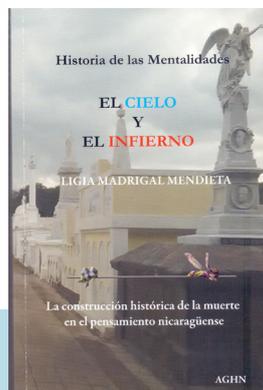
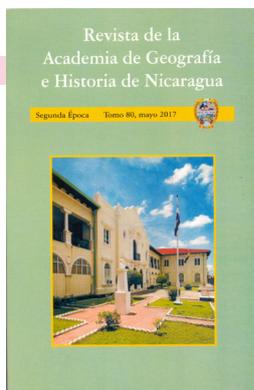
Instalaciones y personal del Archivo del Hospital Alfredo Pellas Chamorro

Asteriscos Informativos

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, en pro del desarrollo de las habilidades investigativas y paleográficas del período colonial, realizó las gestiones para que un grupo de 13 estudiantes de la UNAN Managua, realizaran una visita a las instalaciones del Archivo General de la UNAN León, el día viernes 29 de Septiembre. Los estudiantes serán guiados por la Maestra Ligia Madrigal Mendieta, y Paola Solís, asistente de Junta Directiva.

La Maestra Aracely Valladares, Responsable del Archivo General de la UNAN León estuvo a cargo de la presentación.

Al finalizar la visita le fue entregado al Archivo General un paquete de libros, donados de parte de La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y de su Presidente Jaime Incer Barquero.



III Encuentro de la Red Nacional de Archivos AGN

El día 3 de agosto del 2017 en la sede del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), se celebró el 3er encuentro de la Red Nacional de Archivos, organizado por el Archivo General de la Nación, con el lema “Aplicación de la Tecnológicas de Información en los Archivos”. Participaron en esta actividad la Maestra Aracely Valladares y el Lic. Wiston Sánchez del Archivo de la UNAN León con la ponencia “Aplicación de la tecnología en el Archivo de la UNAN León: – Revista Archivalfa un medio de difusión del quehacer Archivístico. – Uso y aplicación de Base de Datos en el AGUNAN”.



Presentación de la Msc. Aracely Valladares



Lic. Jimmy Alvarado, Director AGN, y Lic. Luisa Amanda Castillo, MARENA

Visita de Estudiante de Doctorado de la Universidad de North Carolina



Shannon James, estudiante de Doctorado, Departamento de Historia, Universidad de North Carolina, Chapel Hill, realizando investigación sobre la Revolución Popular Sandinista en Periódicos del AGUNAN.

LA GALERIA

Recordando las actividades y eventos del 2016

Visita a Puebla

El pasado 23 al 26 de Agosto del 2016 la Msc. Aracely Valladares Lacayo participó en el V Foro internacional de Archivos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ciudad de Puebla, aprovechó esta oportunidad de viajar a México para Gestionar la presentación del Libro exilio Nicaragüense en México 1937-1947 de la autora Dra. Laura Moreno en el Distrito Federal y visitar la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en donde se entrevistó con el Director del Archivo Mtro Abel Luis Roque y la Lic. Susana Diego, Jefa del Departamento de Procesos y Normatividad Archivística y responsable del Departamento de Control y Consulta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo quien realizó las gestiones para este encuentro y acompañó a la Master Valladares a recorrer las instalaciones del mismo.



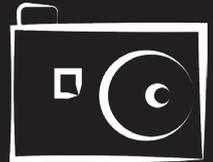
1 Afiche del V Foro internacional de Archivos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ciudad de Puebla, México

2 De visita en el Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

3 Maestro Abel Roque, MSc. Aracely Valladares



3



Exposición de Libro de Autores Mexicanos Octubre 2016

Presentación del libro “Exilio nicaragüense en México (1937-1947)” (CIALC) – UNAM” de la Colección “Exilio Iberoamericano”, CIALC/UNAM, por la Dra. Laura Moreno Rodríguez Autora del libro, presentado por el Dr. Francisco Mejía. Esta actividad fue realizada el día 19 de octubre en el Paraninfo de la UNAN León y el jueves 20 de octubre en el Encuentro de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua en la UNAN-Managua, también se dictó una conferencia sobre la “Importancia de la Gestión Documental y Administración de Archivos en Instituciones de Educación Superior” impartida por el Director del Archivo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y Presidente de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RE-NAIES), Maestro Abel Roque.

Los investigadores fueron recibidos por el Señor Rector MSc. Octavio Guevara, el Secretario General MSc. Mauricio Carrión, MSc. Aracely Valladares Lacayo Resp. Archivo, Ing. Adela Morales Directora del Sistema de Bibliotecas.

1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN - LEÓN

El Sistema de Bibliotecas de la UNAN - León y el Archivo General Universitario

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EXILIO NICARAGÜENSE EN MÉXICO (1937 - 1947)”

DRA. LAURA MORENO RODRÍGUEZ

Investigadora del Proyecto PAPIIT “Inserción de los exilios en México e Iberoamérica. Siglo XX” del CIALC, UNAM

Presentará el libro: Dr. José Francisco Mejía Flores - Investigador del CIALC - UNAM

CONFERENCIA

Mtro. Abel Roque - Director Archivo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente de la RENAIES

LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

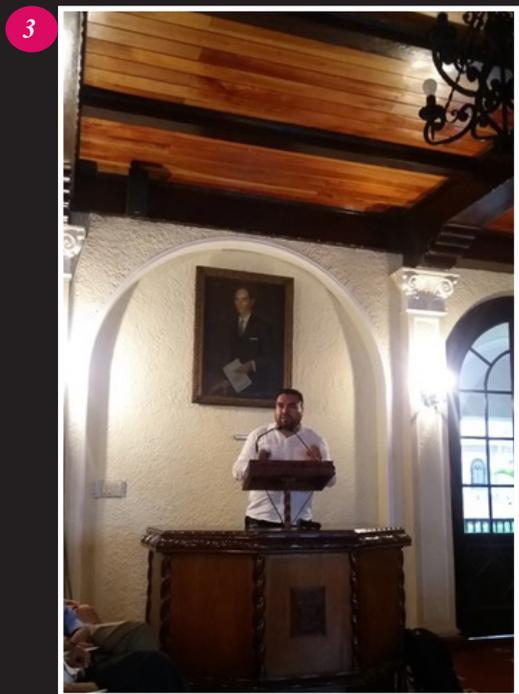
Miércoles 19 de Octubre 4:00pm Paraninfo - UNAN León

Renales, CIALC

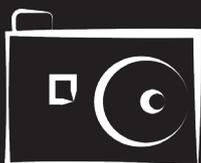


1 Afiche de la Presentación del libro “Exilio nicaragüense en México (1937-1947)” (CIALC) – UNAM” de la Colección “Exilio Iberoamericano”, CIALC/UNAM y conferencia “Importancia de la Gestión Documental y Administración de Archivos en Instituciones de Educación Superior”

2 De izquierda a derecha: Maestro Abel Roque, Dra. Laura Moreno Rodríguez, Señor Rector UNAN – León MSc. Octavio Guevara, Señor Secretario General MSc. Mauricio Carrión, MSc. Aracely Valladares Lacayo Responsable Archivo General UNAN – León, Ing. Adela Morales Directora del Sistema de Bibliotecas UNAN – León, y Dr. Francisco Mejía



3 Presentación de la conferencia “Importancia de la Gestión Documental y Administración de Archivos en Instituciones de Educación Superior” a cargo del Maestro Abel Roque en el Paraninfo de la UNAN – León

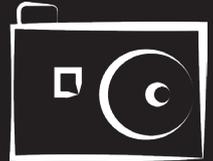


RAUN UNAN - Managua 2016

El 20 de octubre del 2016 en el horario de 8:15 am. 12:45 MD en la Biblioteca Central Salomón de la Selva de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-MANAGUA), se celebró el V Encuentro de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua, RAUN con el lema “Eficiencia en la gestión del patrimonio documental archivístico a través de la difusión”, participaron como expositores Lic. Jeannette Guevara Martínez, Directora Oficina de Acceso a la Información Pública Empresa Portuaria Nacional (EPN), Dra. Laura Moreno Rodríguez. Autora del libro “Exilio nicaragüense en México (1937-1947)” (CIALC) -UNAM, México, Dr. Francisco Mejía. Presentador del libro (CIALC)-UNAM, México, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. MSc. Ligia Madrigal Mendieta, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) Archivo General de la Universidad Autónoma, del Estado de Hidalgo (UAEH)-Pachuca, México. Presidente de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES)-México



- 1 Afiche del V Encuentro de la Red de Archivos Universitarios de Nicaragua, RAUN
- 2 De izquierda a derecha: Maestro Abel Roque, MSc. Aracely Valladares, Dra. Laura Moreno Rodríguez, y Dr. Francisco Mejía
- 3 Maestro Abel Roque, Lic. Sarita Carmona, Lic. Ruth Velia Gómez, MSc. Aracely Valladares, Ing. Griselda Pérez
- 4 Dr. Francisco Mejía, CIALC México
- 5 Maestra Ligia Madrigal, UNAN - Managua
- 6 Dra. Laura Moreno Rodríguez, CIALC México



Documentos identificados en la Dirección de Registro Académico UNAN - León

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

HOJA DE SOLICITUD DE MATRÍCULA Y PAGO DE ARANCELES
CURSO DE VACACIONES 1978

No. Marcio Dias Muller 730099
Nombre: Marcio Primer apellido Dias Segundo apellido Muller Carnet No. 730099
alumno(a) de la carrera de CS.TE Facultad CC-11
solicitó matrícula en el curso de Vacaciones 1978, en las asignaturas siguientes:

CODIGO	SIMBLO	DESCRIPCION	CREDITOS
1560	6102	Química Teor 2	5.0

Declaro que he cumplido con los requisitos que exigen los reglamentos de la UNAN para cursar las materias cuya inscripción solicito.

Marcio Dias Muller
Firma del solicitante

[Firma]
Secretario de la Facultad

TESORERÍA
Arancel pagado

Matrícula C\$ 50.00
C\$100.00 C\$200.00 C\$300.00
3-4-78 Fecha Tad Tesorero

CONSTANCIA DE MATRÍCULA

El Director del Departamento de Registro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, hace constar que en esta fecha, la persona a que se refiere la presente solicitud ha quedado matriculada como alumno(a) de la UNAN en el Curso de Vacaciones 1978.

3 de abril de mil novecientos setenta y ocho.

Director

NOTA: La constancia de matrícula sin la firma y sello del funcionario autorizado no tiene ningún valor.

Original: Departamento de Registro
Copia delante: Alumno
Copia rosada: Tesorería

Hoja de solicitud de Matrícula y Pago de Aranceles, Curso de Vacaciones, UNAN

Lista de hojas de control de tramitación de solicitud de título de egresados de instituciones privadas. Registro Académico UNAN - León

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Hoja de Control de Tramitación de Título para Egresados de Instituciones Privadas

No.: 509-UCA-87-8
Nombre y Apellidos: Sandra del Rosario Lopez Guerra
Centro de donde egresa: UCA
Carrera: _____
Título solicitado: Licenciada en Psicología
Natural de: Panamá Nacionalidad: Panamense
Dependientes de: Panamá

BOLETAS DE PAGO DE ARANCELES

() Boleta de pago de aranceles por C\$ 2,500.00 No. : _____
() Boleta de pago de aranceles por C\$ 500.00 No. : _____
() Boleta de pago de aranceles por C\$ _____ No. : _____

() Fotografías.
() Certificaciones.
() Diploma de ingreso.
() Acta de nacimiento.
() 3 Cms., de frente, color blanco y negro

() Diploma extendido por la Institución solicitante. (se le respaldó): si
Folios: 99 Partidas: 1123 Fecha: 10/10/78

DIRECCION: _____
Revisado el 10 de Sept de 1978

Tramitado en León X

RESOLUCION

I. Autorizada la impresión del Título:

Fecha de autorización: 10 de 9 de 1978

Ciudadana de Nacionalidad Panameña, egresada de carrera de Psicología de la Universidad Centroamericana, UCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO

Hoja de Control de Tramitación de Título para Egresados de la UNAN

Carnet No. 2177-4120-2-81
Nombre: Brooklyn Diana Bryan Apellidos: _____
Facultad de: C. Educación
Carrera de: _____
Título que solicita: Lic. en C. Educación con mención en Matemática
Presentó fotos: si - no _____

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

a) Boleta de pago de aranceles por C\$ 100.00, No. 20017 Fecha: 6-8-81
b) Constancia del acta de investidura:
c) Certificación de acta de nacimiento:

Revisado el 6 de Agosto de 1981.

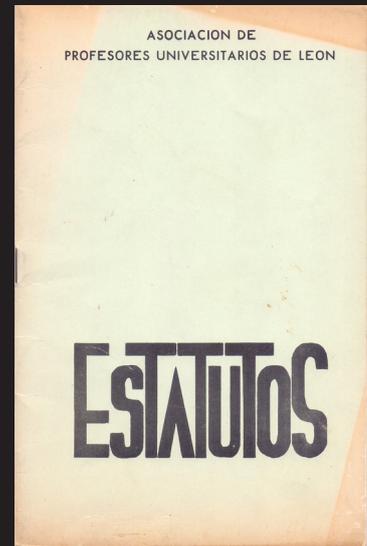
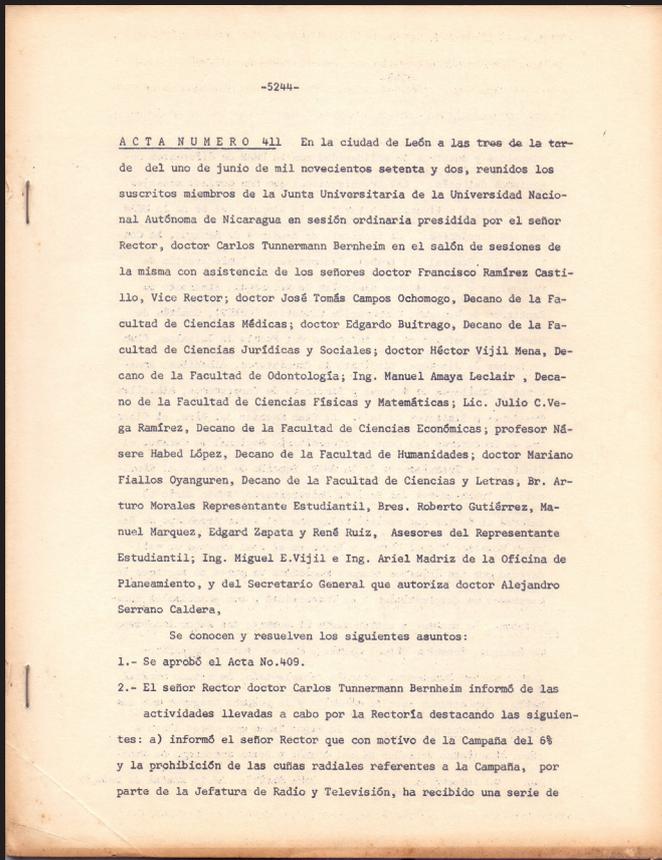
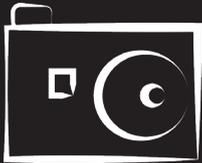
Jefe Control Académico y Título de Título: _____ Director

RESOLUCION

a) Autorizada la impresión del Título: Director
Fecha de autorización: 6 de Agosto de 1981.

OBSERVACIONES: _____

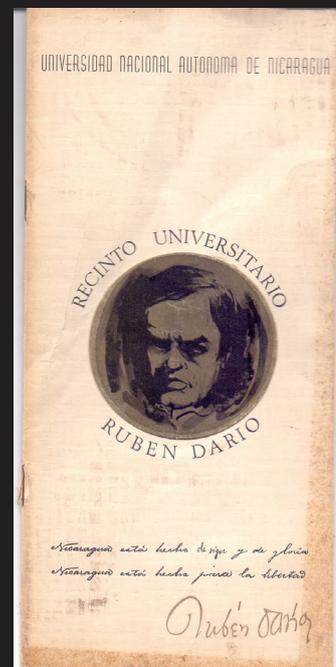
Ciudadano de Nacionalidad Nicaragüense, egresado de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN



2. El Señor Rector doctor Carlos Tunnermann Bernhein informo de las actividades llevadas a cabo por la Rectoría destacando las siguientes:

a) informo el señor Rector que con motivo de la Campaña del 6% y la prohibición de las cuñas radiales referentes a la Campaña, por parte de la Jefatura de Radio y Televisión, ha recibido una serie de respaldos y muestras de solidaridad con la UNAN de diferentes organismos del país. Las organizaciones que han enviado mensajes de respaldo y solidaridad a favor de la campaña del 6% de la UNAN son las siguientes:

El Sindicato de Maestros de Managua, la Confederación General del Trabajo Independiente, Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua, Sindicato de Zapateros de Managua, Corporación Educativa (CORED), Comités de Barrios Pro Defensa de los Intereses del Pueblo de Juigalpa, Club de Leones de Jinotepe, Sindicato de Carpinteros, Albañiles, Armadores y Similares de Managua y Sindicato de Carpinteros, Albañiles, Armadores y Similares de León. El Club Escolar del Aire, el Claustro de Profesores del Centro Universitario Regional de Carazo; el Sindicato de Trabajadores de la UNAN, Sección de León, y el Sindicato de Trabajadores del Recinto Universitario "Rubén Darío".



Trifoliar publicitario de la UNAN



“A la Libertad por la Universidad“

Archivalia

Revista Semestral Archivalía
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN León
Editorial Universitaria
Agosto 2017

ARCHIVO

ARCHIVO UNAN LEÓN
NICARAGUA